IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 12 DE MAYO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 106

ALMANAQUE

HOY 12—Santos Domingo de la Calzada, Nereo y compañeros mártires.

CORREO DEL INTERIOR.

Córdoba.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA Á LA H. A. L., AL INAUGURAR LAS SESIONES ORDINARIAS DE 1868.

Honorables Representantes:

Aunque hace poco trazé á la Lejislatura que ha terminado, el cuadro de la administracion en su parte principal, desde la instalacion del Gobierno actual, en Octubre del próximo pasado, os voy á bosquejar mas *in extenso* la situacion de la Provincia, apuntándoos las mas urgentes necesidades para que vosotros las lleneis, y las medidas adoptadas por el Gobierno para que las aprobeis, si las encontrais saludables y en armonia con las instituciones fundamentales, ó le mostreis lo que deba practicar, si no las juzgais constitucionales, justas y provechosas.

El mandatario que os dirije la palabra en estos momentos, antes que en sus propias luces, confia en las de los representantes de la Provincia, y sobre sus opiniones elevará, si necesario fuese, la opinion del pueblo, manifestada libremente por sus órganos legítimos. Asi solamente cree él, que gobernará para el pueblo, de quien procede su poder y para quien se ha establecido el Gobierno.

Al subir al poder, Honorables Representantes, el mandatario que os habla, sensible es decirlo, ha encontrado el caos en la hacienda, el caos en la administracion, la Provincia sin rentas, con una fuerte deuda encima, la campaña en el mas completo abandono, sin escuelas y sin ninguno de esos establecimientos que justifican los sacrificios que hace el pueblo y los impuestas que paga.

No tendré la temeridad de decir que he puesto remedio á tan inmensas necesidades. Esta es una obralarga y que solo con el ausilia de la Providencia, el vuestro, y por medio de la paz, conseguiremos llenar, creando ademas el crédito que no existe, vigorizando la autoridad y haciendo resplandecer la justicia que ampara y sostiene el derecho y castiga el crimen que turba el órden social. Sin embargo, el Ejecutivo ha tendido su mirada por todas partes, y al presente mucho estaria reparado, si el azote con que la Providencia nos ha probado, no hubiera trastornado fundamentalmente toda la Provincia. El Ejecutivo ha tenido que distraer una gran parte de las entradas con que contaba para subvenir á las necesidades ordinarias de la administrasracion, en socorrer con los ausilios del caso, los Departamentos invadidos por el implacable azote.

Creo aqui oportuno recordaros, que el Gobierno Nacional, sensible como era natural, y como debia esperarse á la inmensa desgracia que pesaba sobre Córdoba, destinó une suma al alivio de las víctimas. Ella ha sido invertida en mitigar algunos dolores y curar algunos infelices—La Provincia de Córdoba no debe olvidar este recuerdo de su parte en sus dias de llanto y luto.

Sin embargo de la honda perturbacion que la terrible epidencia causó en toda la Provincia, y á pesar de que ella paralizó el movimiento administrativo, apenas desapareció, el Gobierno contrajo toda su atencion á inocular en toda la Provincia el órden y el respeto á la propiedad, dictando medidas que la amparasen contra los ladrones que la atacaban con un descaro inaudito. No puedo aun deciros, Honorables Representantes, que el mal ha desaparecido; pero si puedo afirmaros que él no tiene las proporciones que asumia no ha mucho, y que era un legado de las administraciones pasadas.

El poder ejecutivo tiene vastos propósitos para satisfacer esa sed de justicia que brota de todos ángulos de la Provincia. Asi mismo piensa que mucho se puede hacer por la organizacion de la campaña abandonada hace largo tiempo, sin embargo de ser la fuente de la riqueza de este Estado y la que dará la vida y traerá el adelanto á la capital.

—

RELACIONES CON EL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS DE PROVINCIAS.

Las relaciones de este Gobierno con el de la Nacion y de los demas Estados, son armónicas y fraternales.

Con la Constitucion Nacional por norma de sus actos, el Ejecutivo no puede menos que encontrar grata acojida en todos aquellos que están interesados en hacer el código fundamental, el faro que guie sus pasos y que defina sus dificultades. Sobre todo, el Gobierno Nacional se ha particularizado en muestras de simpatia y con su muy eficaz apoyo hácia este gobierno.

El Ejecutivo trabajará ardientemente por que esas simpatías no concluyan, y porque jamas se quiebre esa armonia tan necesaria para la paz de todos los pueblos. Al menos, por lo que está de su parte, no se podrá invocar un solo acto suyo para romperla.

—

INSTRUCCION PÚBLICA

El estado de la instruccion pública, doloroso es decirlo, no corresponde á las aspiraciones que todos tienen por ella, ni á la necesidad que hay de armonizar las instituciones que tenemos establecidas, con las ideas de los ciudadanos que deben practicarlas, ideas que es preciso llevar al pueblo por medio de la instruccion.

Necesitamos leyes que hagan obligatoria la asistencia de los niños á las escuelas, como sucede en los pueblos mas adelantados del mundo en esta materia.

Los fondos destinados para el fomento de la instruccion, no están en relacion ni con el número de niños que deben educarse, ni con los recursos de la Provincia, ni tampoco con las exijencias de la sociedad actual. Sobre todo, Honorables Representantes, en la campaña las escuelas están mal montadas, los preceptores y preceptoras mal pagadas y su número es escasísimo.

A vosotros os toca llenar este vacio, ocupándoos con preferencia de esta necesidad tan imperiosamente reclamada por los pueblos. La sed de instruccion debe satisfacerse con la misma solicitud que las necesidades físicas. Si sin pan no vive el hombre físicamente, sin instruccion el gobierno del pueblo y por el pueblo es una quimera, una mentira que solo desaparecerá cuando él se halle en aptitud de elegir sus mandatarios con conciencia de sus derechos y con sus facultades espirituales desenvueltas.

Sin recursos, el Poder Ejecutivo nada podrá crear con relacion á la instruccion; ni tampoco dotar de escuelas nuestra vasta campaña, en donde, repito, hay que derramar la luz que hoy forma parte de la vida de las sociedades modernas.

Os demando, pues, algunas resoluciones que pongan al Ejecutivo en la posibilidad de crear algunas escuelas mas en la campaña, que son reclamadas por sus vecinos, y de dotar de todo lo necesario á las existentes.

—

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

En medio de los trastornos por que ha pasado la Provincia desde algun tiempo á esta parte, la Administracion de Justicia no habia quedado ajena á las pasiones de los partidos que llevan sus rencores hasta el santuario, donde solo deben resplandecer los plácidos fulgores de la ley.

La amovilidad de los Jueces y demas empleados de la administracion, ha prestado la ocasion de que cada partido busque Jueces para administrar justicia. El Ejecutivo cree que sin la inamovilidad de los empleados de la Administrarion de Justicia, no habrá nunca perfectas garantias para el ciudadano.

A vosotros os toca dictar sobre este grave punto, las leyes que hagan de la justicia una verdad práctica y que pongan al magistrado fuera del alcance de los intereses mezquinos de partido y de sus pasiones del momento.

Mientras llega ese dia, el Ejecutivo sigue adoptando medidas adecuadas para alcanzar la realizacion de ese gran propósito, que todos debemos tener en vista.

No ha mucho fué presentado á la Honorable Lejislatura, un proyecto que establece juzgados de primera instancia en varios departamentos de campaña: ese proyecto sancionado y puesto en [illegible]cion, dará, lo espero, benéficos res[illegible]os. Ahora tengo tambien el designio, si [illegible]otros lo aceptais, de plantear una policia rural que sirva de apoyo á los jueces y tienda á los mismos objetos que ellos se propone. (*Anexo A.*)

Con esta medida, el Ejecutivo cree aplicar el remedio necesario á los inmensos males que desde mucho tiempo atras se vienen desarrollando en la campaña, por la falta absoluta de justicia. Establecida ella como corresponde, los crimenes perpetrados alli y que generalmente quedaban impunes, reoibirán el castigo determinado por la ley; la vida y la propiedad no estarán á merced del mrs audaz, y el ciudadano¡perfectamente garantido, podra entregarse de lleno al trabajo y á la industria.

—

ADMINISTRACION DE LA CAMPAÑA.

Una de las cosas que mas ha preocupado al gobierno actual desde su instalacion, ha sido el arreglo de la campaña: son innumerables las medidas que ha tomado con este designio.

Mientras la propiedad en la campaña no esté completamente garantida de las depredaciones del salvaje y de las acechanza de los ladrones; mientras en ella pupulen los vagos y ociosos, la riqueza de esta Provincia,que es sobre todo la riqueza de su campaña, estará herida de muerte.

El Ejecutivo cree que á mas de las indicaciones que acabo de haceros, es indispensable pensar desde ya en recompensar debidamente los servicios que prestan los jueces de campaña, con un sueldo, aunque pequeño.

El Gobierno no puede exijir mas de lo que actualmente hacen ellos sin recompensa alguna,y comprometiéndose á la larga, muchas veces, con los actos de justicia que rinden hoy. El completo arreglo de la campaña, debe llamar muy sériamente vuestra atencion.

Hoy el *Reglamento para la administracion de Justicia y Policia*, sancionado para ella en 1856, no basta a sus múltiples y variadas necesidades, y me permito recomendar á vuestra consideracion, el Código Rural sancionado por la Lejislatura de B. A. Introduciendo en él algunas reformas, y adaptándolo á las exijencias de esta campaña, veremos desaparecer muchos de los obstáculos con que hoy se tropieza para establecer una administracion regular en toda ella.

GUARDIA NACIONAL.

La organizacion de la Guardia Nacional en una Provincia como Córdoba, que tiene una vasta frontera que escudar de la rapacidad de los salvajes del desierto, es una de sus primeras necesidades.

Comprendiéndolo asi el Ejecutivo, y sin olvidar que es al Gobierno Nacional á quien toca esclusivamente guarnecerlas, ha hecho venir un gefe entendido, que tiene una brillante foja de servicios y q' ha constatado su profundo afecto á esta Provincia, con el solo objeto de organizar toda su Guardia Nacional.

Con este mismo propósito, presentó á la anterior Lejislatura un proyecto que fué sancionado por ella, creando al efecto una inspeccion de Guardia Nacional.

Muy luego de terminada la organizacion de la Guardia Nacional de esta Capital, el Señor Inspector General, Teniente Coronel Don Juan Ayala, pasará á la campaña á organizar especialmente la de la los Departamentos fronterizos.

La Guardia Nacional es la salvaguardia de los pueblos libres. Un pueblo en masa no se compra ni se vende. Donde cada ciudadano defiende las instituciones, ls revoluciones y trastornos son imposibles.

El ejecutivo espera que los gastos que su organizacion demanda, quedarán ámpliamente recompensados con las ventajas que se obtengan de ella.

—

HACIENDA.

Asoptando el Ejecutiva actual, en materia de finanzas, el pensamiento que parece mas natural, que se presenta desde luego á la vista y que consiste en tomar las entradas por regla de los gastas que deben hacerse en la administracion, el problema capital que envuelve la marcha plácida del Gobierno, parece que quedaba resuelto.

La ley de impuestos que fué presentada á la anterior Legislatura por el Ejecutivo, se habia calculado que produciria la suma de *doscientos diez mil, quinientos cincuenta y ocho pesos ochenta y dos centavos fuertes* (ps. fs. 210,558 82), en q'ella ha fijado los gastos que debian hacerse en el corriente año Sin embargo, esa ley sufrió algunas modificaciones que, á juicio del Ministro que entonces la presentó, dejaban y dejarán un déficit que no se podrá llenar tan fácilmente.

Sobre todo, el Ejecutivo cree que impuestos nuevos, cuya percepcion recien se vá á ensayar, no darán por el momento, los resultados que se conciben á primera vista.

El problema, pues, de los gastos q'hay hacer, no está resulto todavia, no obstante que el Ejecutivo ha evitado, al formularlos, esas prodigalidades á que son tan propensos los hombres públicos. A pesar de ello, él confia que con vuestras luces, vuestros sábios consejos y algunos proyectos que someterá oportunamente á vuestra consideracion, se vencerán los inconvenientes que se preveen.

Es imposible un buen Gobierno, donde no hay dinero ni para pagar los empleados mas necesarios de la Administracion.

—

DEUDA PÚBLICA.

Por lo demas, la deuda de carácter exijible que tiene la Provincia de Córdoba, en relacion á los grandes recursos con que ella cuenta, es insignificante y pequeña.

Toda ella, basta el 8 de Abril del corriente año, solo alcanza á la suma de *sesenta y tres mil, doscientos noventa y ocho pesos fuertes*; (pesos fs. 93,298.)

Por un contrato que ha celebrado el Gobierno con el Sr.Mansilla para el cobro de la deuda Nacional, muy luego habrá sido pagada la deuda del Banco Comercial, comprendida en la anterior. y que asciende á *diez y nueve mil, setecientos ochenta pesos fuertes* (ps. fs. 16,780); de manera que rebajando esta suma de la primera, solo queda como única deuda de la Provincia, la suma de *cuarenta y tres mii, quinientos diez y ocho pepos fuertes.* (pesos fs. 48,518.)

Esta es la única deuda cuyo pago debe resolverse inmediatamente. Para ello, el uso del crédito seria el medio mejor y mas sencillo; pero la confianza que los prestamistas deben tener, de que el Estado cumplirá fiel y religiosamente sus compromisos, y que constituye el crédito de un pueblo, no existe entre nosotros. Es preciso decirlo con franqueza.

La falta de tranquilidad pública que puede considerarse, digamos asi, como el estado normal de los pueblos del Interior, y el abandono con que sus Gobiernos miran el cumplimiento exacto de sus obligaciones, han hecho casi imposible el uso de este recurso.

No obstante, es necesario tocarlo. Todo pueblo es libre para examinar si es preferible para él en circunstancias dadas, trabajar en la estincion de su deuda, ó preparar el acresentimiento de las entradas agregándole el capital productivo de su riqueza. El ejecutivo entiende que debe adoptarse este último camino, y por su parte llenará cumplidamente cuanto concierna á fundar el crédito, abonando los intereses de las cantidades adeudadas con preferencia á cualquier otro compromiso.

Los impuestos que se destinen á su pago, serán sagrados.

—

TIERRAS PÚBLICAS.

Ferro Carril Central.

El Ejecutivo sigue haciendo mensurar las tierras fiscales, y espera muy luego contar con esta otra fuente de recursos, para llenar sus necesidades mas vitales, despues de haber entregado las que corresponden á la empresa del Ferro-carril Central argentino, á uno y otro lado de la via basta esta capital.

Habiéndose entregada á la emprensa las que la Provincia debia ceder hasta el Fraile Muerto, solo resta por ahora hacer la entrega de los terrenos comprendidos entre este Departamento y el de Villa Nueva aleSeñor Presidente del Departamento Topográfico y al Sr. D. Silvano Funes,

El número de leguas que se deben actualmente á la empresa hasta Villa Nueva, solo alcanza á 17. Desde este punto hasta la capital, se deberán entregar.

El Gobierno cuenta para llenar este compromiso, con 14 leguas de terrenos en el Departamento Union; 103 en San Justo, 30 á inmediaciones del Quebracho Herrado, 40 la Sud de Villa-Nueva y 20 entre el Rio 2.° y 3.° al Sud de esta ciudad; en suma 207 leguas de terrenos ya conocidos.

Como lo veis, el Gobierno tiene allanados los inconvenientes que pudieran obstar, por parte de la provincia de Córdoba, á la terminacion de una obra grande; de inmensas trascendencias, y cuya realizacion será sin duda un acontecimiento que cambiará los destinos de este pueblo, en su faz económica, politica y moral.

El poder Ejecutivo se ha preocupado sériamente de ello, y ha dictado las providencias correspondientes, á fin de que el dia de su terminacion, no se dilate una sola hora por su parte. ¡Ojalá eso que ayer era un gran sueño, se trueque en una fecunda realidad, y veamos á nuestra Pafria bajo la accion del comercio y de la industria, salir de su pobre presente! ¡Ojalá veamos con nuestros ojos llegar directamente las mercaderias estrangeras á esta capital, convertida ella en un vasto mercado, todos los brazos con ocupacion, y sus hijos pidiendo al trabajo que ennoblece, lo que tantas veces sa ha buscado por medios ilegítimos y hasta criminales!

Si este en un sueño para otros, yo lo acaricio como una dulce verdad. A pesar de todo, confio en los destinos que la Providencia ha reservado á estos pueblos y á Córdoba por su posicion en particular.

Ademas de las tierras fiscales de que os acabo de hablar, queda en los Departamentos de San Justo y Santa Rosa, una superficie de 150 á 200 leguas que debe medirse por el Comisionado D. Eleazar Garzon. Ha salido ya á practicar esta operacion que tenia antes bastante adelantada.

Es pues este, otro recurso bien positivo que puede servir para echar mano de un empréstito, en el caso de que las entradas fijadas en la ley de impuestos, no bastasen á llenar las exijencias de la Administracion.

—

FRONTERAS.

Aunque el Gobierno Nacional es á quien compete esclusivamente el cuidado y defensa de todas nuestras fonteras, el Poder Ejecutivo no ha olvidado que su seguridad envuelve vastísimos intereses de la Provincia,y, secundando los esfuerzos de aquel, ha dictado innumerables medidas que fatalmente no han sido bastantes para detener las irrupciones de los bárbaros del desierto.

Por el anexo B os impondreis de cuanto ha hecho el Ejecutivo para guarnecer, tanto la frontera Este y Norte, como la frontera Sud de esta Provincia. Sin embargo, los salvajes acaban de arrasar el rico Departamento del Rio Cuarto, llevándose innumerables cautivos. El Ejecutivo ha demandado, con motivo de las últimas invasiones, lo mismo que antes de ellas, una especial atencion hácia el guarnecimiento de las fronteras.

El Gobierno Nacional ha respondido lleno de celo á cuantas indicaciones se le han hecho, y es muy posible que dentro de poco, los salvajes sean puestos á raya. Las necesidades de la guerra en que está empeñada la República, su magnitud y los enormisimos gastos que ella demanda, han absorvido como era natural, su atencion y eus recursos; pero hoy que parece que ella toca á su término, el Gobierno Nacional podrá consagrar á la defensa de nuestras fronteras, mayores recursos y mas soldados. El ejecutivo confia en ello sinceramente.

Antes de terminar debo llamar vuestra atencion nuevamente sobre la necesidad que hay de que sancioneis una ley de responsabilidad de todos los funcionarios públicos. ¿Por qué se castigaria el robo, y se dejaria impune el prevaricato? ¿Por qué habria una pena para el que infrinje las disposiciones meramente policiales, y no la habria para el que falta al juramento que prestó, y á sabiendas conculca, ú olvida la ley que debió respetar? Es preciso que estas anomalías incomprensibles desaparezcan. A mas de que, la única positiva garantia del buen comportamiento de los empleados de la administracion es su responsabilidad convertida en hecho. No olvideis, H. R., esta apremiante necesidad.

Por último, al terminar no puedo menos que manifestaros con el mas grande placer, que el gran partido de la libertad y los principios, el partido liberal de Córdoba, se encuentra compacto, firme y unido por inquebrantables lazos, en el propósito de llenar cumplidamente su programa, realizando la felicidad de esta provincia y haciéndola marchar en el camino del bienestar y del progreso, entre las primeras de sus hermanas.

Yo espero que esa union será duradera, y que á su sombra los numerosos miembros del partido liberal, unidos por los mismos sufrimientos, por los mismos sacrificios y por las mismas victorias, podrán labrar el venturoso porvenir porque han luchado siempre para esta tierra.

—

Os he trazado pues el cuadro de la situacion de esta provincia en sus distintas faces, administrativa,económica, politica y rentistica. No diré que ella no tenga sombras y muy densas; los ayes de la victimas de los salvajes, aun no se han apagado en el espacio; la anarquia no cesa de socavar el edificio social, aunque en vanó; las entradas aun no bastan á cubrir todas las necesidades de la administracion; empero muy cerca tenemos radiosas perepectivas. El gran central se puede decir á las puertas de esta capital, y las ajitaciones consignientes al cambio legal de las primeras Autoridades de la República, van á cesar muy luego.

Espera el que os habla que esa Provincia, cuya mano se dibuja en cada acontecimiento y q' tan patentemente proteje estos pueblos, no ha de habandonarlos hoy. Ella los iluminará en el grave y trascendental acto que van á ejercer, y sucederá al Presidente actual, un ciudadano digno del pueblo argentino. Luego vendrá la paz, y con ella todo cuanto hemos perdido por la guerra y la anarquia.

Mientras llega ese dia, vosotros, Honorables Representantes,teneis q' redoblar vuestros esfuerzos para que este Gobierno, espresion del pueblo, creado para labrar su ventura, elevándose sobre los partidos y los intereseses egoistas, llene la mision q' tiene, y legue á Córdoba dias de dicha y de paz.Solo con vuestros esfuerzos y vuestras atinadas medidas, alcanzará esta aspiracion de su alma, y para ello os lo demando desde este dia, declarando que están abiertas las sesiones legislativas de 1868.

FELIX DE LA PEÑA.
LUIS VELEZ.

NACION ARGENTINA

Mayo 12 de 1868.

Revue de la quinzaine

—

LA PRÉSIDENCE

La question de la Présidence, qui semblait devoir être épuisée par suite des élections du 12 Avril a été cependant encore l'objet principal des discussions les plus vives de la presse pendant la quinzaine qui vient de s'écouler.

Les organes des divers partis de l'opposition ont cru bien entendu, avec plus ou moins de bonne foi, servir leur cause, en prêtant au résultat de ces élections une interprétation conforme á leurs désirs.

Mais heureusement, s'il y a eu *illusion* dans leur langage elle ne sera pas de longue durée, puisque l'élection définitive aura lieu le 12 juin, et que toutes les informations reçues par la «Nacion Argentina» sur le personnel des électeurs du premier degré, s'accordent à faire considérer la majorité des suffrages comme assurée par avance,

à M. le docteur Rufino de Elizaldé, pour la présidence de la République;

et à M. le général Paunero, pour la vice-présidence.

Il serait superflu d'entrer ici dans une nouvelle appréciation des mérites de ces deux honorables citoyens; il nous suffit de dire q',des divers candidats qui se présentent, ils sont les seuls qui, par leur esprit de conciliation, leur prudence, leurs connaissances pratiques, et les autres qualités qui les distinguent, offrent des garanties réelles, non seulement du maintien des institutions, mais encore de la paix intérieure et extérieure, c'est-à dire enfin de tous les progrès moraux et matériels du pays.

L'élection de M. le docteur Rufino de Elizaldé et de M. le général Paunero doit donc être envisagée comme étant d'une vitale importance pour tous les intérêts engagés directement ou indirectement dans la République Argentine.

LA GUERRE

Au moment où la question de la présidence touche à sa solution définitive, il semble que la guerre des alliés contre le gouvernement du Paraguay, est aussi à la veille d'une conclusion glorieuse.

Les dernières nouvelles reçues du théâtre de la guerre sont d'une extrême importance.

La forteresse de Humaita est complètement bloquée et enveloppée par les troupes alliées.

Les 3 ou 4000 hommes, qui en forment la garnison sont privés aujourd'hui de tout moyen de communication et de ravitaillement en dehors de la place:

Donc ils ne sauraient tarder à se rendre; ceci n'est plus qu'une affaire de temps, si toutefois les assiégeants ont la patience d'attendre que les assiégés manquent de vivres et de munitions.

Cette nouvelle situation est dûe au mouvement que voici:

Dans la soirée du 30 Avril, un corps expéditionnaire commandé par le général Argentin Rivas, et divisé en deux colonnes formées l'une de 4000 Brésiliens, et l'autre de 2000 Argentins, a traversé la rivière du Paraguay, en se dirigeant, savoir: la première colonne en amont de Humaita, et la seconde en aval de cette forteresse.

Cette expédition avait pour but de descendre dans le Chaco, et d'y attaquer des deux cotés à la fois une position qu'y occupaient les Paraguayens dans un lieu dit le "Timbó" et qui formait la dernière voie de communication qui leur restât avec Humaita.

Or cette opération a été couronnée du plus brillant et du plus heureux succès.

Malgré les difficultés et les dangers du passage et du débarquement des troupes, les deux colonnes sont parvenues après deux jours de fatigues et de privations, de toute sorte, à se rejoindre au moyen d'une tranchée ouverte, qui les a protégées contre le feu de l'ennemi, qui du reste, après une vive résistance, a fini par se retirer en désordre dans la citadelle.

La position du «Timbó» est donc occupée aujourd'hui par les alliés, ce qui complète le blocus et le siège de la place.

En même temps, les alliés sont parvenus à couper la chaine qui empêchait le passage des vapeurs de l'escadre dans le temps des basses eaux.

En même temps encore, et pour donner le change à Lopez sur cette opération, le marquis de Caxias faisait faire un feu d'artillerie vif et non interrompu sur toutes les lignes; et le dommage qui en est resulté pour l'ennemi a été d'autant plus considérable, qu'il causé l'explosion de deux de ses magasins à poudre.

Maintenant que la forteresse de Humaita est entièrement bloquée, il parait que le marquis de Caxias se dispose á diriger dans l'intérieur du pays une colonne expéditionnaire, assez forte pour faire face à toutes les éventualités, et dont le commandement serait confié au général Emilio Mitre.

Il est probable au surplus que cette colonne expéditionnaire ne rencontrera pas de difficultés bien sérieuses dans sa marche, s'il est vrai, comme on l'assure, que Lopez en soit réduit à la nécessité de recruter des femmes dont il aurait déjà formé et réuni plusieurs régiments sur la rive nord du Tebicuary.

Quoi qu'il en soit, il faut rendre justice au marquis de Caxias, et reconnaitre la délicatesse dont l'illustre maréchal Brésilien fait preuve, en associant les Argentins et les troupes de l'armée Impériale aux opérations les plus importantes de la campagne, et en confiant le commandement des Brésiliens aux généraux Argentins dont il a su apprécier le mérite et la valeur sur les champs de bataille.

Certes de tels procédés font trop d'honneur aux nations unies, pour ne pas contribuer à resserrer chaque jour davantage les liens de la triple alliance.

On peut donc prédire à l'avance que les relations amicales qui auront été cimentées entre les trois Puissances alliées, par suite de leur sainte croisade contre le gouvernement du Paraguay n'en seront pas la conquête la moins glorieuse, ni la moins utile pour chacune d'elles.

Nous en étions là de cette revue, quand nous avons reçu d'autres nouvelles du théâtre de la guerre; ces nouvelles, qui remontent au 6 mai, confirment entièrement celles qui précèdent, et nous apportent en outre des détails intéressants dont voici le résumé:

Dans l'après-midi du 4 mai, les Brésiliens qui avaient été délogés du «Timbó», vinrent au nombre de 3000, faire une attaque audacieuse sur le flanc droit du retranchement défendu par les forces brésiliennes.

Mais, après une heure de combat acharné, dans lequel les Brésiliens ont déployé la plus grande valeur, l'ennemi a été mis en complète déroute, laissant sur le champ de bataille un grand nombre de cadavres, et quantité d'armes et de bagages.

Du reste l'escadre brésilienne n'a pas peu contribué par la vivacité et la précision de son tir à ce glorieux fait d'armes.

Malheureusement, dans l'enthousiasme de la victoire, la légion de volontaires a été surprise et mise à son tour en pleine déroute par une force ennemie, qui n'a pas tardé elle-même à être taillée en pièces par les alliés.

La nuit seule a mis un terme à cette lutte sanglante, qui a eu pour résultat la perte de 400 à 500 hommes du côté des alliés et la mise hors de combat de 1000 Paraguayens, tant en morts que blessés et prisonniers.

De plus les alliés sont restés maîtres de 2 pièces d'artillerie ennemie, et de la position si importante qui assure le siége de Humaita.

On s'attend donc á recevoir d'un jour á l'autre la nouvelle d'événements plus décisifs encore.

LE GÉNÉRAL URQUIZA.

Le général Urquiza vient d'être nommé gouverneur de la province de Entre-Rios.

On assure qu'il est resté sourd aux avances du docteur Adolfo Alsina, qui sans égard pour la candidature de Sarmiento, ne se serait pas fait scrupule de proposer au Général une combinaison *Urquiza Alsina*, c'est-à-dire une combinaison qui aurâit en pour but de porter le premièr à la presidence de la République, et le second à la vice-présidence.

LA RÉPUBLIQUE DE L'URUGUAY.

La République Orientale de l'Uruguay est encore une fois le théatre de discordes civiles.

Le chef de police de Mercedes, Maximo Perez, a été destitué par le gouvernement Oriental; mais il a refusé de remettre son poste au successeur qui lui a été nommé, et s'est mis en pleine révolte contre le gouvernement.

Il borne ses exigences à demander le changement du ministére.

Il a déjà réuni près de 2000 hommes de troupes, et continue à lever des gardes nationales; il annonce enfin qu'il est prêt à marche sur Montevideo, si l'on ne fait pas dreit à sa demande.

En présence d'une telle attitude et d'une menace si hardiè, le gouvernement a dû prendre et a pris les mesures les plus énergiques pour garantir le pays d'une nouvelle révolution.

Le docteur Ellauri a donné sa démission de ministre des affaires étrangères.

Le Général Goyo Suarès est parti pour Canelones avec des troupes et des munitions.

Il va combattre Maximo Perez, qui est campé à Coquinto, où il a fait transporter toutes les munitions de Mercedes.

La question du cours forcé du papier des banques, vient d'être résolue par son abolition;c'est une satisfaction donnée au commerce qui l'a demandée; mais il est à craindre qu'il n'en résulte une crise financière.

Comme on le voit, la République de l'Uruguay traverse une fois de plus des circonstances bien critiques; et les hommes qui sont à la tête de son gouvernement auront fort à faire pour conjurer les orages, qui la menacent.

LE CONGRES NATIONAL.

La session du congrès de la République Argentine n'est pas encore ouverte; mais il est probable que cette solennité aura lieu dans le courant de cette semaine.

LES RÉPUBLIQUES DU PACIFIQUE.

Le *Chili* est tranquille; il ne s'y passe rien de nouveau.

Quant au Péron on s'y occupe déjà des prochaines élections à la présidence.

La fiévre jaune fait toujours d'affreux ravages à Callao. — Quelques symptomes de l'épidémie se sont manifestés aussi à Lima.

BUENOS AIRES.

En dépit de toutes les émotions de la politique, la ville de Buenos Aires continue à s'embellir, et à poursuivre sa vie joyeuse et animée.

La cosa se va frunciendo.

SARMIENTO EN SAN JUAN.

Decididamente los partidarios de Sarmiento en la Provincia de San Juan desesperan del triunfo de su candidato; y en el desaliento á que los arroja tan desconsoladora realidad, recurren al sistema de las amenazas.

Los hombres independientes de San Juan reirán de aquellas quijotadas; pero importa mientras tanto hacerlas conocer del pais, á fin de que los pueblos se aperciban de la verdadera significacion de la candidatura Sarmiento en la opinion de la República.

Sarmiento candidato levantado por el circulo esclusivisista, por los mismos hombres á quienes ayer llamó *gallos de mala ralea*, por los que han hecho de él un objeto de burla, por los que mas de una vez *le echaron pelos en la leche*, no merece las consideraciones de la opinion; y al paso que en él mirábamos ayer á un ciudadano con titulos á la estimacia del pueblo Argenino, hoy, despues de consentir en el rol de juguete de sus enemigos, digámoslo con franqueza, no vemos en él sino un aspirante lanzado en una pendiente que lo lleva al abismo.

Sus falsos amigos comprenden nuestro pensamiento; y cuando lo ven abandonado por la opinion sensata del pais, se precipitan en el camino de las amenazas á los hombres que piensan con entera independencia en las grandes cosas que interesaná la suerte de la Nacionalidad.

Y para hablar en estilo Sarmientista, rompen en amenazas al ver que la *cosa se va frunciendo*.

Hé aqui la prueba—tomamos los siguientes párrafos de una correspondencia de San Juan al *Eco de Córdoba*, fecha 21 cel pasado:

«Tengo el inesplicable placer de anunciar á Vds. que mis previsiones de la correspondencia anterior fueron equivocadas. Tenemos eleccion, y probablemente nuestros electores darán su voto á Sarmiento.

«Digo probablemente, porque, francamente hablando, yo desconfio mucho de esas transacciones entre partidarios politicos que se combaten con un ódio semejante al que desplegábamos nosotros allá, en nuestros dias de lucha, cuando dividido el partido liberal, esa desolada nave que llamamos Provincia de Córdoba, sin piloto, rotos los mástiles, sin gobernar el timon, á merced de la borrasca, navega de peligro en peligro, de escollo en escollo, de roca en roca.

«Digo probablemente, porq' recuerdo tambien que nuestros cordobeses convencionales del 66 fueron el resultado de una transaccion: tres eran rusos y tres liberales, y Vds. recuerdan bien cual fué el resultado.

«Tambien estuvieron divididos en la Convencion, y tres votaron porque se quitara al tesoro Nacional el producido de los derechos de esportacion.

«¿Sucederá ahora lo mismo respecto á los cuatro candidatos que presenta el partido opositor al Gobierno en esta Provincia?

«¿Darán su voto á Urquiza ó Elizalde, solo porque sus contrarios lo darán indudablemente á Sarmiento?

«Dios quiera que asi no sea.

«Pero si lo fuere, vuelvo á repetirles: ay de los que traicionan la voluntad del pueblo!

«Yo les respondo que la responsabilidad del funcionario que falta maliciosamente, á su cometido, se realizará aqui ejemplarmente.

«Ya el pueblo, con ese buen sentido que le es caracteristico, señala á los que es posible que le falten; la tormenta avanza, y se aproximan las nubes preñadas del rayo que ha de herirlos de muerte.

«Yo por mi parte prometo mandarles los nombres de los traidores, prometo esponerlos á la picota pública.»

Manifestacion del pueblo de Catamarca.

El General Taboada, al abandonar la provincia de Catamarca, fué objeto de la siguiente manifestacion, que responde elocuentemente á los q' con tanta torpeza han calumniado al vencedor de Vargas:

Al Exmo. Sr. Comisionado Intervenior, General Don Antonino Taboada.

Cuando nuestra sociedad, conmovida hasta sus cimientos por el violento huracan de borrascosas pasiones q' nos legára por herencia la guerra civil, parecia hundirse marchando precipitada y fatalmente hacia el caos, os confesamos, Exmo. Sr., que la desesperacion se apoderaba de nuestros corazones y hasta la última chispa de esperanza desaparecia ante nuestra vista.

Era la desesperacion del que no cree ni en la posibilidad del remedio, porque eran tan profundas las llagas que constituian nuestro mal, habia tantos corazones forjados y encallecidos por el odio, la venganza y el desprecio á todo noble sentimiento, mezquino reto á la naturaleza humana, y por otro lado habian sido tantas nuestras quejas, lágrimas y sufrimientos sin que nadie tomase en favor nuestro una mano benfactora, una mirada compasiva siquiera, que ya solo nos considerábamos victimas del cancro roedor de las pasiones nuestras y del olvido, desden é indiferentismo de los demas.

En medio de ese revuelto torbellino, en medio de ese desquicio general, de esa anarquia sorda, enjendro de tantos años de persecuciones insensatas, de ese laberinto de tan encontrados intereses y ambiciones apareció la intervencion de V. E., que, á la verdad, no nos inspiraba tan alagueñas esperanzas: perdonad nuestra franqueza de republicanos democratas. Habias sido durante largo tiempo soldado militante en nuestra politica argentina, que os es bien conocida, para que como hombre de partido pudiésemos creer vuestro corazon exento de preocupaciones que insensible aunque no intencionalmente, dirijieran vuestros pasos. Y en ese caso ¡ai de nosotros!

Considerad nuestra admiracion y asombro al veros tomar el único camino grande y noble en tan terribles circunstancias: apoyado en la sagrada y formidable vara de la ley y del deber, os veiamos cruzar el borrascoso mar de tan tremenda situacion, impertérrito, viniendo las ajitadas olas de vuestras pasiones á chocar contra vos mismo, sin que nada os detuviese ni desanimase hasta llegar á la cima desde donde debias dominarlo todo, y con el poderoso influjo de ese santo apoyo de la ley, apaciguar las olas y sosegar el intranquilo mar.

Nosotros que conocemos la magnitud de semejante obra. para cuya realizacion habeis sido sordo á las insinuaciones de la vil calumnia y bastante fuerte para sobreponeros á cualquier influjo pernicioso nosotros, comprendemos el inmenso deber que para vos ha contraido la patria.

En esa virtud, con toda la efusion de nuestra alma, henchida de gratitud, venimos á rendiros esta sincera y espontánea manifestacion de nuestro eterno agradecimiento.

Tened la bondad de aceptarla como una prueba de imperecedero recuerdo que aqui dejais, y un tributo de la inmensa deuda contraida para con vos en este pueblo á quien devolveis un acertadamente su tranquilidad, confianza, paz, y con ella, la felicidad futura

Manuel J. Navarro—Francisco R. Galindez—Lindor Sotomayor—José E. Especbe—Saturnino Gutierrez—Isaías Molina—Emilio Iturbe—Juan B. de los Rios—Teodulfo Segura—Juan Bautista Ocampo—Casimiro Rodriguez—Francisco A. de la Vega—Cirilo Herrera—Miguel Gardel—Filemon Ruzo—Inocencio Jimenez—Joaquin Acuña—Felizardo Molas—Segundo Acuña—Máximo Vera—Calisto Ferreira—Candor Lascano—Sinforiano Lascano—Javier Castro—Niceo Acuña.—Mauricio Herrera—Salvador Molas—Rudecindo Maza—Cármen Barros—Francisco Olmos—Diego Gomez—Samuel Molina—Marcos A. Figueroa—Nicolas Cubas—Fleodoro Narvaez—José Miguel Zelallarán—C. Velazco—Luis Santellan—Federico Figueroa—Juan A. Suares—Rosendo Segura—Pedro J. Segura—Domingo Villegas—Enoc Especbe—José Peregrino Gonzalez—Luis Sanchez—Simon Avellaneda—Próspero A. de Herrera—Ramon I. Cuevas—José del Pino—Laudino Avellaneda—Miguel Barrionuevo—A. Amadeo Maza—Mildonio del Moral—Samuel Ibañez.—Estraton Salado—Miguel Vera—Gaspar N. Gomez—Andres Rodriguez—José M. Figueroa—A. Molina—Ramon D. Galindez—Pedro Cano—José A. Rivas—Desiderio Rodriguez—Antonio J. Navarro—R. Crisólogo Agüero—Domingo Córdova—Federico Molina—Francisco Acuña—Agustin Delgado—Moisés Soria—Abelardo Rivas—Juan Pablo Molina—Carlos Aguilar—Mardoqueo Molina—Feliciano Cubas—Leobino Cubas—(hijo)—Liborio Castro—Santiago Galindes—José Galindes.

Luis Oviedo—Pastor Gardel—Pedro Gardel—M. Tula—Tadeo Rodriguez—Agustin Marquez—Luis Vera—Clero Castro—Justo Chamorro—Fidel Vera—D. N. Albarnoz de San Antonio—Sisternas—Cárlos Olmos—Rosa Madueña—Pedro Madueño—Manuel Ulivar—Angel Vera—Segundo Vera—Crisanto Obejero—N. Gonzalez (capitan)—Segundo Figueroa—Cárlos Olmos (jóven)—Manuel Guerreros—Francisco Salazar—Antonio Agüero—Agustin Rojas—José Coronel—Ramon N. Tulo—José Especbe—Rosendo Maza—Jacinto Luna—Pedro Miranda.

Sucesos de la Rioja.

El espacio de que disponemos, no nos permite estendernos como deseariamos sobre los sucesos que en estos momentos se desenvuelven en la Provincia de la Rioja.

Sin embargo, diremos á los favorecedores de la *Nacion Argentina* que en aquella Provincia las pasiones se encienden cada dia mas; y que los partidos, victimas de su encarnizamiento, siguen luchando brazo á brazo con incalificable estrella.

Ayer el Sr. Gomez era derrocado del poder.

Al dia siguiente, al Sr. Dávila era abandonado por sus mismos defensores y fugaba de la Capital.

Pero, ni bien habiamos conocido aquella noticia, el correo de ayer nos dice que Gomez ha vuelto á ser derrocado y precisado á fugar á los Llanos.

¿Qué remedio queda, pues, á la situacion de la Rioja?

Que sus partidos confiando en la honorabilidad del Gobierno Nacional, depongan por un momento sus rencores y esperen el momento de decidir tranquilamente la contienda en el terreno de la democracia.

El Gobierno Nacional no quiere en la Rioja sino el imperio de la Ley.

Búsquese este en el sufragio libre y expontaneo, pero deponiendo los rencores y las pasiones de partido en el altar de la patria comun.

El coronel D. Quintin Quevedo.

Se halla entre nosotros el Coronel D. Quintin Quevedo, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia cerca de los Gobiernos del Brasil, Estado Oriental y República Argentina.

Al saludar atentamente al Sr. Quevedo, cumplimos con el deber de significar públicamente las esperanzas que abrigamos en que su presencia en esta capital contribuirá eficazmente á fortalecer los lazos de amistad que ligan á Bolivia con la República Argentina.

La presencia del Sr. Quevedo entre nosotros contribuirá tambien á hacer conocer del pueblo y Gobierno que representa, que la lucha en q' se halla empeñada la triple Alianza, es una lucha de conquista, en la que tratamos de despedazar á un pueblo que tiene nuestra misma sangre, habla nuestra misma lengua y profesa nuestra misma religion.

El Sr. Quevedo tendrá ocasion, estudiando imparcialmente los sucesos del Rio de la Plata, de ver que la espada desnuda de los pueblos aliados persigue tan solo la vindicacion de su honra vulnerada.

Grandes é importantes noticias del Ejército.

COMBATES EN EL CHACO—DERROTA DEL ENEMIGO CON PERDIDA DE 400 MUERTOS—OTROS INTERESANTES DETALLES.

Ayer recibimos las importantes noticias del teatro de la guerra que nuestros lectores hallarán á continuacion.

El tirano acaba de ser humillado una vez mas por las armas de la Alianza;y despues de la derrota del dia 4, podemos asegurar q' la rendicion inmediata de Humaita, es un hecho que no está en la mano del tirano del Paraguay—y nos inclinamos á creer que aquella rendicion será una segunda edicion de la Uruguayana.

Ya sabemos lo que es el soldado paraguayo—pelea heróicamente ó se rinde como un miserable; es el soldado que no tiene conciencia de su mision, y que solo lucha y muere por un mandato del tirano.

Dejemos la palabra, mientras tanto, á los documentos oficiales y correspondencias particulares que en seguida publicamos:

Campamento Paso Pucú, Mayo 6 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Como tuve el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. por mi nota del 29 del pasado, la expedicion combinada se llevó á cabo, empezando el embarque de la division Argentina en el puerto de Curupaity á las 4 de la tarde del dia 30 del pasado, poniendose en marcha el todo de la fuerza embarcada en tres transportes Brasileros, á las nueve de la noche, concluyendo el desembarque en la costa del Chaco, arriba de la embocadura del riacho de Oro á las 4 de la mañana.

Todo el dia 1° de Mayo se empleó en abrir una picada por un monte virgen é impenetrable, consiguiendo á fuerza de recomendable empeño por parte de nuestros gefes, oficiales y tropa llevando á su cabeza al ingeniero Sargento Mayor D. Roberto A. Chodoserwcb, y práctico de la escuadra brasilera D. N. Etchebarne, abrir una senda de veinte cuadras, por lo menos, y por donde el 2, al aclarar, se puso en marcha toda la division en busca de la incorporacion de la columna brasilera, que por el lugar denominado "Estaclecimiento" debia hacer su pasaje al Chaco.

Los partes oficiales del General Rivas y gefe de la fuerza brasilera que en cópia incluyo, impondrán á V. E. de todo lo ocurrido hasta la incorporacion del total de la fuerza, hecho que tuvo lugar el 3 á las tres y media de la tarde, desde cuyo momento ya se ocupó el General Rivas con el empeño consiguiente á la posicion que ocupa, en el atrincheramiento del punto elegido para establecer la interposicion entre Timbó y Humaitá que era el objeto de esta operacion, lo que felizmente se ha conseguido á costa de grandes privaciones y muy especialmente por la falta de víveres, que apesar de mis esfuerzos personales para que nada les falta se, no ha sido posible evitar por inconvenientes insuperables. Desde ayer está esto remediado y mejorará del todo hasta no carecer de artículo alguno.

En la tarde del tres, me retiré de la costa del Chaco, y en la madrugada del 4 me trasladé al cuartel general del Sr. marques de Caxias, de donde pasé acompañado del mismo Sr. marques al "Establecimiento", punto por donde se ha establecido la comunicacion con las fuerzas establecidas en el Chaco.

En el tránsito le fué presentado al Señor marques un pasado del enemigo, que, en la madrugada, habia escapado del Timbó, el cual decia que todas las fuerzas que guarnecia aquella fortificacion, habian salido para incorporarse á otra que habia venido de Tebicuari, formando un total de 4,000 hombres para atacar ese mismo dia nuestras fuerzas.

En el acto trasmiti este aviso al Sr. General Rivas, el que lo recibió á la una del dia, é hizo cuanto era del caso para ponerse en estado de rechazar cualquier ataque que les fuese llevado por el enemigo.

Por el parte original que acompaño, se impondrá V. E. del glorioso y feliz resultado que tuvo el rechazo, causado al enemigo en el ataque que esa misma tarde trajo con toda audacia á nuestras fuerzas ya establecidas, pudiendo asegurar á V. E. que hasta las doce del dia de ayer ya se habian enterrado 400 cadáveres y recogido 600 armas.

La noche que sobrevino, por cuya causa terminó el combate, y lo espeso del monte, privaron completar este importante triunfo que no dudo ser precursor de otros mayores.

El esfuerzo hecho por el enemigo, prueba evidentemente que la operacion practicada es vital para él, quedando, en efecto, completamente cortada la guarnicion de Humaitá.

Al terminar la presente, solo me resta recomendar á la consideracion del Gobierno y del pais, la digna comportacion de nuestros gefes, oficiales y tropa, como igualmente al cuerpo médico, que encabezado por los cirujanos principales Dres. Bedoya y Moc Donoll y por el cirujano de cuerpo Dr. Gallegos, ha hecho la marcha á pié, á la cabeza de la columna.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

—

El general gefe del primer Cuerpo de ejército argentino al comandante en gefe de la expedicion al Chaco.

Campamento frente á Arazà, Mayo 5 1868.

A S. E. el Sr. general en gefe interino del Ejército Argentino, general D. Juan A. Gelly y Obes.

Cumplo con la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que ayer á las 5 1|2 de la tarde el enemigo trajo un ataque audaz por el flanco derecho de nuestra linea atrincherada, sitio que guarnecen las fuerzas brasileras.

Por uno de los pasados que le remiti al Sr. Marques de Caxias, he sabido que las fuerzas asaltantes se componian de 4 batallones y dos regimientos de caballeria, y que era esta toda la fuerza que se hallaba en el Timbó.

He presenciado con entusiasmo el valor y la bravura de las tropas brasileras que han tenido la gloria de tomar parte en el combate de ayer.

La única desgracia que lamentamos las fuerzas arjentinas es la de no haber tenido que disparar un solo tiro en este hecho de armas por no haber asomado un solo enemigo por el lugar de la linea que guarnece.

Una hora despues el sitio ocupado por los asaltantes estaba cubierto de cadáveres y de armamento, y el enemigo huia en completo desórden no siendo perseguido en su fuga, por ser ya avanzada la noche.

La escuadra concurrió muy eficazmente con sus certeros tiros, al rechazo del enemigo.

Dios guarde á V. E.

I. Rivas.

—

El comandante en gefe del primer cuerpo del Ejército Argentino y de la espedicion al Chaco.

Campamento en marcha frente á la isla de Arazá.

Mayo 3 de 1868.

Al Ilmo. Sr. Marqués de Caxias y General en Gefe interino del Ejército Aliado.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el dia de ayer, me puse en marcha del punto en que me desembarqué frente de la escuadra encorazada de abajo, y con el objeto de unir mis fuerzas con las de V. E. segun las instrucciones recibidas, y despues de haber efectuado en todo el dia de antes de ayer todos los trabajos de zapa necesarios, á fin de ocultar esta columna dentro del monte, al emprender la marcha mandé al Coronel D. Miguel F. Martinez con 2 batallones á vanguardia, con el objeto de que esa fuerza siguiera los trabajos al zapa á fin de q' el resto de la fuerza encontrase el tránsito espedito. Despues de salvar con gran trabajo las escabrosidades de estos terrenos virgenes llegamos como á las 3 de la tarde á este punto, en donde encontramos dos lineas telegráficas que fueron cortadas.

Como la hora me permitia y estaba sobre un camino carril de acuerdo con el baqueano Etchebarne, mandé con él la legion voluntaria al mando del comandante Matoso con el objeto de que avanzara hasta el campamento de la division de las fuerzas de V. E, que por el tiroteo, sentido por la mañana, se suponia cercano como efectivamente se halla. Esta fuerza, como á las 30 cuadras del campamento encontró en la bifurcacion del camino una fuerza enemiga con dos piezas de montaña las que fueron tomadas por nosotros.

No habiendo recibido parte alguno de este encuentro, y siendo el viento contrario que no permitia oir el tiroteo, no mandé proteccion. El comandante Matoso avanzó hasta que en otra bifurcacion del camino fué sosprendido por otra fuerza enemiga, lo que trajo la completa dispersion de la legion. Engreido con este triunfo el enemigo, siguió avanzando, y en una carga audaz, llegó hasta 10 varas de nuestra artilleria.

Un solo tiro á metralla y la carga á la bayoneta que ordené á 2 compañias del 3 de linea al mando del comandante Ibanoski, bastó para poner en completa fuga al enemigo que ya no los molestó mas, en todo el resto de la noche. El resultado de este encuentro, es que existen en nuestro poder 10 prisioneros tomados por las fuerzas á mis órdenes, habiendo tenido de estos, 3 heridos y 2 muertos.

De las fuerzas de V. E. solo es que han combatido con bizarria, tomándole al enemigo bastantes prisioneros y causándole pérdidas de consideracion.

El enemigo está interceptando nuestra funcion, con una trinchera hecha sobre el camino á las 10 de este dia, y de acuerdo con las fuerzas de V. E. con las que me he comunicado por el rio, voy á atacar este punto, y creo que dos horas despues habré realizado la operacion que se me confió.

Me permito recomendar á V. E. la digna comportacion de los Srs. Gefes, oficiales y tropa á mis órdens, que han soportado con admirable resignacion en la dificil y penosa travesia que hemos efuctuado. Tambien debo hacer presente á V. E. que he recibido toda clase de proteccion de la escuadra, tanto de la de abajo como de la de arribs, y que esta última al saber el contraste de la legion, trajo á bordo del encorazado Bahia un batallon con el objeto de aumentar mis fuerzas, el cual he ordenado quede á bordo, para que pueda ocurrir al punto donde sea mas necesario en caso de un ataque.

Dios guarde a V. E.

I. Rivas.

—

Comando de la Division avanazada de la Escuadra á bordo del encorazado 'Bahia' frente á la isla de Arazá, Mayo 2 de 1868.

11 de la mañana.

Illmo. y Exmo. Sr.

Cumplo con el deber de participar á V. E. que el transporte y desembarco en el Chaco de las fuerzas del Ejército ordenado por V. E, á la division avanzada, se realizó hoy á las 7 1|2 de la mañana con entero brillo y fortuna de las armas imperiales. El enemigo apercibido y guarecido en trincheras, nos recibió con un sostenido fuego de fusileria, haciéndonos algunos muertos y heridos de la tropa transportada y de las tripulaciones: Repelido sin embargo hacia el lado de Humaitá por la metralla de los encorazados 'Bahia' 'Barroso' 'Tamanderé' y 2 monitores el 'Rio Grande' y 'Pará', fué por último destrozado y se puso en precipitada fuga, habiendo encontrado la fuerza al desembarcar, el terreno cubierto de cadáveres enemigos. El resto de la fuerza embarcada tomó posesion del terreno ya con poca oposision y desde luego,se comenzaron á levantar las fortificaciones;y aun cuando el tiroteo continua activo del lado de Timbó, la ocupacion del terreno está segura y garantida, remito los heridos al Establecimiento, de cuyo número asi como de otros detalles creo que V. E. [illegible]drá conocimiento por los partes del comandante de la tropa.

Augurando el mas próspero éxito á una operacion tan bien iniciada, ruego á V. E. se digne admitir mis respetuosas felicitaciones.

Dios guarde á V. E.

Ilmo. y Excmo. Sr. Mariscal de Ejército, Marques de Caxias, Comandante en Jefe de todas las fuerzas Brasileras é interino de los Ejércitos aliados en operaciones contra el gobierno del Paragay.

Firmado.

BARON DEL PASAJE.
Comandante de la division.

—

Comando de la Brigada provisoria y espedicionaria.

Mayo 2 de 1868.—9 de la mañana.

Illmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que hoy á las 7 de la mañana desembarqué en el Chaco, un poco arriba de la Isla de Arazá, la fuerza que V. E. se dignó confiarme del modo siguiente:

Al aproximarse á la costa los dos primeros vapores "Barroso y Rio grande", rompió el enemigo desde el monte un vivo fuego de fusileria que fué vigorosamente contestado por los mismos buques. Como á pesar de esto la fuerza enemiga no me pareciese considerable, hice desembarcar inmediatamente dos compañias de descubridores, las cuales pudieron mantenerse en la primera posicion que ocuparon no sin resistencia por parte del enemigo.

Luego de bajar á tierra, reconocí ser inexacta la planta de este terreno que me dió V. E.

Como verá V. E. por la esposicion adjunta del capitan José A. Falcon de Frota, la tenacidad con que el enemigo procura conservar el camino paralelo á la márjen del rio y próximo á ella, y la obstinacion con que reata el hilo eléctrico cortado varias veces por nuestros soldados, me hace creer q' esta es la principal via de comunicacion entre Humaitá y Timbó Tratan los injenieros de abrir una picada por un albardon que me llevará al interior en la direccion de la escuadra de abajo, asi como tambien de atrincherarnos en el camino del lado de Timbó y del lado de Humaitá al mismo tiempo que cortan árboles y construyen abaties en las costas de las lagunas. El 7° batallon de infanteria y 2 compañias del 3° quedaron en el punto de embarque á causa de no haber llegado aquel batallon, á tiempo ni haber tampoco espacio en los vapores.

Envié ya al 'Tamandaré' para traer ese resto de fuerza.

Por nuestra parte tenemos mas de 40 heridos y varios muertos.

El enemigo dejó gran número de cadáveres en los montes entre ellos 2 oficiales,siendo uno de estos, el comandante de la fuerza segun refiere un prisionero.

Todos los comandantes, oficiales y tropa en general se hicieron una vez mas dignos de los mayores elogios.

La escuadra patentizó una vez mas el ardor con que sirve á nuestro pais. Se habia herido con una mano el capitan del 16 de infanteria José Pedro de Alcántara, y tambien el teniente del mismo cuerpo Constantino Leandro de los Santos. Se presentó un sargento del enemigo trayendo un soldado nuestro herido. No lo remito ya á presencia de V. E. por que me hace falta para vaqueano.

Dios guarde á V. E.

Juan de Regos Barros Falcon.
coronel comandante.

Ilmo. y Exmo. Sr. Mariscal de Ejército Marqués de Caxias, general en gefe de todas las fuerzas brasileras é interino de los Ejércitos Aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

—

Campamento, Paso-Pucú, Marzo 6 de 1868.

La expedicion al Chaco confiada al General Rivas, está realizada.

Segun noticias que he tomado al vuelo, las fuerzas argentinas que desembarcaron arriba de Curupaiti, han tenido que atravezar algunas escabrosidades. No conocian el terreno, y tuvieron que desmontar largos trechos, rodear algunas lagunas y fachinarlas, pues, como llaman los criollos, eran *inrompibles*.

Dos dias anduvieron aquellas fuerzas hasta incorporarse á las brasileras, aunque no por la distancia. Por fin, ya estamos incorporados y tenemos organizado un buen campamento.

Algunos choques han tenido lugar, como es consiguiente. Estando el enemigo en su terreno, y emboscados como tenia algunos grupos, consiguió que se dispersara la Lejion de Voluntarios q' antes comandaba Pipo—de este desbande se ecba la responsabilidad á su Gefe, que dicen no tomó las precauciones necesarias, ademas que la tropa, compuesta en su totalidad de extrangeros, no iba animada del mejor espiritu.

Así que el enemigo apareció por un flanco que se habia dejado en descubierto,la legion, sin asomo de resistencia, se desbandó por los bosques en tal confusion, que los que se han presentado no traen armas, habiéndolas tirado para alijerar la fuga—parece ademas que algunos se han ahogado, pues buscando salvamento en la escuadra, se tiraron al rio. Al abanderado se le vió arrojarse con la bandera,y fué el primero que se ahogó.

Al sentir la dispersion de aquel Batallon, salió el 3 de linea, con dos compañias, lo muy suficiente para arrojar al enemigo hasta hacerlo desaparecer,dejando algunos muertos y como doce prisioneros.

Nuestras fuerzas se asoman hasta ver la cadena que atraviesa el rio de Humaitá al Chaco.

Los caminos del tránsito para conducir víveres á Humaitá, *con tres lineas telegráficas*, son bastante angostos, pero se están ensanchando lo necesario.

El enemigo que se halla dentro de Humaitá, segun relacion de los pasados, está lleno de zozobra al saber que se encuentra completamente encerrado, y luego el bombardeo sin descanzo desde hace cuatro dias, no le deja refujio ni aun en las casas-matas contra una lluvia infernal de proyectiles.

Las haciendas que tiene el enemigo para el abasto, van disminuyendo, ya por lo que se mata para el consumo, ya por lo que muere de flacura.

Contra el bombardeo, las fuerzas y familias buscan salvamento en la linea Sud de sus fortificiones, y no se les permite permanecer en los edificios de la poblacion—los salpica la lluvia de bombas, hasta el extremo de hacerlos inhabitables durante el peligro.

El Gefe que ha quedado al mando de la linea enemiga, es un Comandante Hermoso; y segun lo pintan es uno de esos fanáticos por el tirano. Antes estaba un Coronel Caballero; pero ahora que he pasado al Chaco á organizar un ataque contra las fuerzas aliadas que allí se encuentran, creo que es muy dificil que vuelva á Humaitá.

Al separarse Lopez de sus soldados hoy abandonados, les dijo que, si pasaba algun enemigo del Chaco, él vendria en auxilio de ellos con un fuerte ejército del Tebicu[illegible]. El tirano contaba con que nuestro ejé[illegible] se moveria antes de cuatro ó seis meses.

En Humaitá no habrá mas de cuatro ó cinco mil hombres, ó mejor dicho, victimas de Lopez. En pocos dias mas cuento con que harémos el triste cuadro que ofrecen.

Escribiendo esta, llega un pasado (cabo). Pertenece á las fuerzas que estaban en Timbó, punto fortificado por algunas piezas en el Chaco; y desde el desembarco de los brasileros desampararon el punto, llevando algunas piezas chicas y dejando tres ó cuatro de grueso calibre. En la fuga se han refujiado al Bermejo, diciendo que van á unirse con el *Ejército grande*, el prometido por Lopez.

—

ULTIMA HORA—Los Paraguayos acaban de atacar á nuestros soldados en el Chaco. El ataque ha sido llevado por el Comandante Caballero.

El enemigo ha sido escarmientado de una manera ejemplar; y debido á lo avanzado de la hora, la persecucion no ha podido ser como lo deséaramos.

Deja, sin embargo, cuatrocientos muertos en el campo, y se retira en la mas espantosa [illegible]rsion, favorecido por la oscuridad de la noche.

En el campo de la dispersion se han recogido como 600 armas de distintas clases.

Nuestras pérdidas son insignificantes—tendremos como 60 bajas entre muertos y heridos.

El bombardeo sigue sin descanzo.
Es cuanto por ahora tiene que comunicarle.

Su Corresponsal.

—

Curupaity, Mayo 6 de 1868.
Estimado amigo.

El 4 del corriente ha habido una reñida y sangrienta pelea, en que se peleó á arma blanca:

El hecho fué en el Chaco con motivo de una columa como de 3000 hombres paraguayos que atacaron á las fuerzas argentinas y brasileras que habian pasado à aquel punto para estrechar el asedio.

Como resultado de este encuentro es la pérdida de 400 á 500 hombres de los aliados, y como mil de los paraguayos entre muertos, heridos y prisioneros.

Aun no se sabe bien los pormenores, pero es indudable la pelea, y que fué un nuevo escarmiento á esos ilusos y dignos de mejor causa—los paraguayos.

Suyo.
N. N.

(Primera edicion repartida ayer.)

Importantes detalles.

—

SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES EN EL CHACO,

—

Cartas importantes de los generales Gelly y Rivas.

Como lo prometimos en nuestro segundo boletin de hoy, publicamos la correspondencia particular de los generales Gelly y Rivas sobre las operaciones militares que se han desenvuelto en el Chaco desde el 30 del pasado (dia del desembarco de los aliados al otro lado del rio Paraguay) hasta el 4 del presente.

Escusamos recomendar encarecidamente á los lectores de la "Nación" los documentos que hoy publicamos:

Chaco, Mayo 5 de 1868.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Mi querido general amigo: La carta que le escribí antes de mi partida al Chaco, estará ya en su poder; consecuente á ella, voy á trasmitirle lo mas importante que ha sucedido en la expedicion.

Desde aquí desembarqué el dia 30 de Abril. No hubo mas dificultad que vencer, sino el monte espesisimo, bañado en su mayor parte por grandes esteros y lagunas impenetrables, al travez del cual teniamos que llegar al camino donde el enemigo hacia la conduccion del ganado. Despues de dos dias de trabajo continuo, marchando con el Ejército con que se abria el camino, llegamos primero á un camino angosto que tenia telégrafo, el que fué cortado: seguimos adelante, y ya muy cerca del rio, encontramos otro camino ancho y de buen piso con otro alambre eléctrico que tambien fué cortado por nosotros. Como la tropa estaba fatigada, hice descanzar, y destaqué la primera Legion voluntarios con los baqueanos para que esploraran el terreno. Lo que pasó con ella no me ocuparé en decírselo ya, porque creo estará bien impuesto.

Desde que se me incorporó la columna Brasilera al mando del Sr. Coronel do Rego Barros Falcon, empezamos á fortificar con atrincheramientos y abatis el campo que ocupamos, cuya retaguardia se apoya en el rio dominado por la Escuadra, teniendo al frente una gran laguna y á los flancos trincheras que principian desde el rio Paraguay y caen á la laguna del frente.

La posicion es magnífica, y se puede resistir á cualquier número de enemigos.

Esta posicion ocupábamos, cuando con el atrevimiento conocido en los paraguayos nos trajo el dia de ayer una carga formal, pretendiendo hacernos desalojar el terreno; pero como era natural, en medio de un monte espesísimo donde es lo mismo 5, 10 ó 20 mil hombres asaltantes, en menos de hora y media se consiguió la mas completa victoria, repeliendo al enemigo que dejó entre nuestros abatis y en las trincheras como 400 muertos, infinidad de tiendas y muchos prisioneros, como armamento que se está recogiendo. La victoria pertenece á los brasileros, porque el flanco derecho que ellos guarnecen fué el que recibió el asalto, y ellos esclusivamente lo han rechazado.

Para mi la cuestion de Humaitá durará muy poco ya, pues segun los prisioneros, tienen provisiones para breves dias.

La fuerza que nos trajo el ataque, segun los mismos prisioneros, se componia de cinco batallones y dos regimientos de caballeria que vinieron á pié con sable en mano y lanza.

Cortada completamente la comunicacion, pues ocupo todo el terreno transitable, Humaitá no podrá resistir mas que el tiempo suficiente para tomarlos por hambre sin escapar ninguno, porque no tienen donde ir, pues lo demas del Chaco es intransitable.

Felicitando á V. por el nuevo triunfo de la Alianza, triunfo que se acerca á la terminacion de la guerra, me es grato saludar á V. como siempre afectísimo amigo

I. RIVAS.

—

Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Costa del Chaco abordo del "Pabon" Mayo 2 de 1868.

Querido general:

No teniendo noticia ninguna de lo que por aqui pasaba, á las 11 de la mañana pedí al Almirante me hiciera trasportar á este punto para conocer la situacion.

Son las 4 de la tarde y todo lo q' se q' habia caminado legua y media por un camino endemoniado sin encontrar ni pájaros, y aun no se habia incorporado nuestra fuerza á la brasilera, la que al desembarcar sostuvo un tiroteo con fuerza enemiga que huyó para Humaitá—noticia esta recibida por telégrama en Curupayti antes de mi salida.

Segun esta primera informacion que tengo parece fuera de duda que por aqui es de todo punto imposible como se creia, poder sostener el número de fuerza que ha entrado teniendo que hacer un camino de mas de legua y media, como digo, endemoniado para llevarles que comer diariamente y atenderlos en todo lo demas.

He escrito á Rivas pidiéndole su opinion, y dándole la de cambiar de idea de comunicacion, teniéndola por arriba y por el "Establecimiento":

Creo que no habrá otra cosa que hacer, y tambien por la relacion que me han hecho del camino andado, que la peninsula no tiene mas camino posible para Humaitá que el que viene costeando desde Timbó siendo sumamente estrecho el albardon. Si esto es asi, se podrá obtener lo que buscamos con infinitamente menos fuerza de la que ha venido, pues cerrando las dos cabezeras y teniendo en la costa los Encorazados, nada habrá que temer.

Para no estar en ansiedad y poder atender á cuanto ocurra, me estaré aquí hasta que Rivas me haga saber fijamente cual es su verdadera situacion, lo que espero sea antes de la noche.

5 menos cuarto.—Llega el Capitan Guerrico Comandante del "Pabon" que de aficionado habia seguido la columna.

Como lo suponia, la comunicacion por esta parte es imposible. Se hará por arriba.

A la salida de Guerrico ya quedaban las dos fuerzas á la vista. La nuestra salió mas abajo del lugar por donde desembarcaron las brasileras. Supone Guerrico que hayan quedado algunos Paraguayos cortados. Nuestros soldados encontraron dos.

Tres son los caminos que se han encontrado por aquella parte, todos buenos y con su correspondiente línea telegráfica cada uno, que se han inutilizado.

Los tres van á dar á uno sobre la costa, y ya mirando la última bateria de Humaitá que supongo sea la denominada "Cadena".

Suspendí para esperar y ahora que son las 7 y cuarto de la noche me tiene vd. con alguna ansiedad por habérseme presentado algunos dispersos de la 1.ª de Voluntarios.

Serian como las 4 y media de la tarde cuando oí fuego de fusileria algo vivo, pero tan de corta duracion que no me dió cuidado ninguno; y sin embargo es entonces, segun estos dispersos, que ha tenido lugar el contraste que dicen ha sufrido el Batallon.

Marchaba en busca de la fuerza brasilera que ha desembarcado mas arriba del lugar donde ha salido la nuestra á la costa del rio, y entusiasmado con algunas ventajas que habia adquirido segun resulto por las declaraciones de los dispersos, cayó imprudentemente en una emboscada. Esto es hasta ahora todo lo que sé.

Son las doce de la noche, hora en que se recibe el telégrama del Marques en que se da cuenta del resultado del desembarco obteniéndose un triunfo.

Mayo 3—7 de la mañana.

Estoy en la misma situacion en que estaba anoche. Nadie viene ni se oyen detonaciones de fuego por ninguna parte.

La noche que he pasado ha sido una de las pocas de toda mi vida. Muy preocupado me tiene la falta de municiones en que se puede ver la Division, habiendo dejado su repuesto aquí. No es menos grave la de la mantencion. Nada seria todo esto, si tuviese conocimiento positivo de lo que ha pasado y en donde se hallan y lo que piensan hacer.

Dos telégramas hice anoche al Marques, dándole aviso de lo que pasaba y opinando que debia reforzar su fuerza por aquella parte. Me contestó que lo mandaba hacer en el acto.

Es la una del dia, y aun nada sé—Ha venido sin embargo un oficial de caballeria correntina hasta enfrente de los encorazados para dar órden á los que quedaron allí con un depósito de mochilas de dos batallones, de que las trajera á este lugar.

Por este oficial sabemos que la pérdida del batallon son 80 hombres; y si en este número están incluidos los dispersos puede que dar la cosa reducida á 20 mas ó menos—Aqui tengo ya 63.

Por lo que hace al resultado que ha podido tener la incorporacion de las fuerzas, ya estoy tranquilo, por que ya estaban los encorazados con Rivas, y mas se ponia este en marcha para arriba con todos las fuerzas y ahora ya estarán todos juntos.

Los Paraguayos que ayer á la tarde han debido ser todos prisioneros, anoche deben haber entrado á Humaitá haciendo su camino por una laguna con el agua al pecho, de que han hecho uso una que otra vez porque estaba muy marcada la senda por medio del huncal.

El no haber sentido hoy ni un solo tiro me confirma esto.

JUAN A. GELLY Y OES.

—

TELEGRAMA.

3.ª via de la Estacion central á la estacion de Curupaity.

El Exmo. Sr. Gefe de E. M. comunica al Exmo. Sr. general Argollo.

S. E. el Sr. marques hace participar á V. E. que en este momento acaba de recibir partes oficiales dirigidos por el comandante Falcon y comandante de la division avanzada. Nuestra fuerza se halla ya en el Chaco fortificada y trabajando en la apertura de una picada para reunirse con los argentinos. El enemigo resistió lo mas que pudo, pero al fin abandonó la posicion dejando muchos muertos, entre ellos dos oficiales, uno de los cuales era el comandante segun lo declara un prisionero.

Por nuestra parte apenas tuvimos fuera de combate 40 hombres entre muertos y heridos. Me felicito con V. E. por este hecho.

Estacion de Curupaity Mayo 20 de 1668.

MANUEL DE LOS SANTOS GUTIERREZ.

Exmo. Sr. Presidente de la República, general en gefe del ejército aliado, Brigadier General D. Bartolome Mitre

Paso Pucú, Mayo 6 de 1868.

Querido General.

Regresé anoche á este campo despues de haber estado por el Establecimiento desde el 4 por la mañana temprano.

Puedo al fin decirle que la fuerza espedicionaria al Chaco está definitivamente establecida y atrincherada, habiéndonos ya dado un gran triunfo como lo verá por las cartas y partes que remito.

La operacion es decisiva para Lopez, y por lo tanto no estrañaré vuelva otra vez á tentar fortuna para ver si puede conseguir salvar á los de Humaitá—Puede venir cuando guste—Nuestras fuerzas están perfectamente bien establecidas y fortificadas; tienen cuanto necesitan para pelear y lo necesario para alimentarse, cosa que mejorará del todo en dos ó tres dias mas. Difícil es que se haga V. cabal idea de lo que hay que trabajar para atender á mas de 5,000 hombres como se desea, no teniendo los elementos necesarios y que para suplirlos es preciso hacerlo todo á fuerza de brazos. Mientras Dios no me falte con la salud, nada quedará que hacer.

Para que V. se ponga al corriente de todo lo que ha pasado, é imajine lo que yo habré sufrido en la noche del 2 y parte del dia 3, le remito todo cuanto habia escrito y me han escrito. Con eso escuso referencias, y alivio mi espalda que ya empiezo á sentir—A la Lejion la he reemplazado con el 1° de línea, y al San Nicolas lo tengo en el "Establecimiento" ocupado de trabajos de puerto, y pronto á pasar en caso necesario.

Practicada la operacion del Chaco y con lo ya conseguido, creo y espero en Dios que tanto me ha protegido, que no ha de cumplir su tiempo presidencial sin ver terminada la guerra.

Despues que vine del Chaco donde desembarcó nuestra fuerza, hice presente al Marqués lo fácil que me parecia ahora, practicar la operacion de cortar la cadena. Ha mandado un ingeniero minero con 100 zapadores para ver si pueden colocar una mina, ó cortarla con sierras de acero que han llevado.

Siempre suyo—

J. A. GELLY Y OBES.

P. D. Entre los pepelitos que le incluyo va un croquis de la península frente á Humaitá hecho por el Capitan Guerrico, que manda hoy el 'Pavon,' que da mucha idea de lo que es y del camino que ha hecho nuestra tropa.

Va la última de Rivas que acabo de recibir.

GELLY Y OBES.

—

Arazá, Mayo 3 de 1868.

Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido general:

Despues de inmensas dificultades, y á travez de un piso cubierto de pantanos y lagunas, llegamos al camino de dos telégrafos enemigos; y á otro camino mas adelante que arranca en frente de Humaitá; este último es un camino ancho y que se conoce ha sido muy transitado; á las 4 de la tarde llegamos á este paraje, con la tropa, como V. debe suponer, fatigadisima, despues de una marcha como la que le dejo dicho y despues de haber volteado una legua de monte, por cuya razon tuve que hacer alto para que la tropa descanzase, y tuviese tiempo siquiera para comer la galleta que se le habia dado.

Y como aun no tuviera conocimiento de la fuerza brasilera en este punto, donde suponia encontrarla, segun me lo hicieron entender, tanto el Mayor Chodosewich como el vaqueano Echebarne, destaqué el batallon 1ra. Legion Voluntarios con el vaqueano y el Mayor, para que buscaran las fuerzas brasileras que desembarcaron, pues ya habiamos sentido el fuego que habia tenido con el enemigo.

Esta expedicion seguia una marcha triunfal en todo su camino, despues de haber sorprendido una guardia en él, y haber tomado dos piezas de artilleria que habian desembarcado ayer de Humaitá con infanteria y caballeria; pero el Comandante Matoso siguió imprudentemente adelante á pesar de las justas observaciones, tanto del Mayor Chodoewich, como del Dr. Bedoya y el baqueano Echebarne, engolosinado con la toma de los dos cañones, sin mandarme aviso de estas novedades que habian ocurrido en su camino, pues ya se encontraba como á treinta cuadras de la columna y talvez mas, y no se oia ni un solo tiro en las fuerzas de mi mando. De improviso se presentaron al Comandante Motoso 200 infantes enemigos y 50 ginetes que desorganizaron dicha legion. El parte de este desagradable suceso lo recibí por el mismo gefe. En el acto mismo mandé formar, y cuando aun no habian concluido de arreglarse, se presenta el enemigo, desembocando en la vuelta de un camino que estaba á media cuadra de nosotros. Les hicimos dos tiros de cañon y de metralla, y se vinieron sin embargo hasta 50 varas de la artilleria. En esta circunstancia, ordené al Mayor Iwanoski, que guardaba con dos compañias de su batallon este camino, que cargase á la bayoneta. Cumplió este gefe resueltamente la órden que le di personalmente, derrotando al enemigo, matándole algunos hombres, y tomándole cinco prisioneros; en el acto mandé seguir al batallon «Córdoba» con la Legion Militar en proteccion del 3, hasta el punto donde habia tenido lugar el desgraciado suceso de la Legion Voluntarios, para ver si estaban aun los cañones; pero ya habian sido llevados por el enemigo.

Como la marcha ha sido de improviso, la tropa dejó la mochila y bagajes en la encrucijada de los dos caminos que dejo dicho, por la cual pasamos una noche de loros. Despues de acampado en este paraje que dista como 20 cuadras de la encrucijada, mandé un piquete de caballeria, ya siendo de noche, al campo en que habiamos dejado la carne y todo nuestro equipo, á traer lo primero para que churrasquease la tropa.

Anoche han llegado á este punto dos encorazados, y en uno de ellos el gefe de la division, quien me ha hecho todos los ofrecimientos y usado todas las atenciones imaginables, trayendo el Sr. Carballo un batallon á ofrecérseme; pero como yo tengo fuerzas suficientes para rechazar al enemigo, solo hice agradecer tan generoso ofrecimiento. A pesar de esto, permaneció á bordo del encorazado á nuestro flanco izquierdo.

Hoy mando al batallon Rioja á traer su equipo de la encrucijada donde lo dejó, lo mismo que algunos piquetes de los cuerpos que han dejado alguna cosa; despues que regrese, me pondré en marcha como á las 10 de la mañana, á incorporarme á la columna brasilera; pero para esto hay que atacar una trinchera guarnecida con cuatro cañones, de acuerdo con los brasileros, y no sucederá mas de lo de ayer.

Me es satisfactorio recomendar á vd. la constancia del coronel Martinez, que á la vanguardia del ejército ha hecho abrir toda el camino de la legua de montes, bañados y esteros que hemos tenido que atravesar; el Dr. Bedoya que fué con la Lejion Voluntarios y trató de contener la tropa en lo posible, salvándose milagrosamente abordo de un encorazado; lo mismo que el mayor Chodosewich y el vaqueano que han hecho de su parte todo lo posible; en fin, todos los gefes, oficiales y tropa, que con la mayor abnegacion todo lo han soportado.

Segun informes del Dr. Bedoya, el abanderado de la Lejion se ahogó con la bandera.

Hoy escribo oficialmente al Sr. Marques: asi lo he creido deber hacer.

Hasta estos momentos no ha habido ninguna otra novedad.

Como siempre amigo.

I. Rivas.

—

Campamento en marcha, Arazá Mayo 3 de 1868,

Señor general D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido general:

Recien acabo de escribirle una carta detallada de cuanto nos ha ocurrido en la marcha hasta este punto, y como no la ha de recibir hasta mas tarde porque va por la via de arriba, para tranquilizarle mas, voy á esponerle lo mas importante:

Despues de un largo camino por monte espesisimo en donde todo ha tenido que hacerse á fuerza de hacha, y por bañados y esteros que solo la resolucion que traiamos los hacia penetrables, llegamos como á las 4 de la tarde al camino donde el enemigo tenia el telégrafo que le cortamos inmediatamente. Como era natural, la tropa estaba fatigadisima, y tuve que hacer alto para darles descanso y tiempo para que comieran siquiera la galleta que se les habia dado, y destaqué la legion 1.ª de voluntarios con el mayor Chodosewich, y el baqueano Echeverne yendo en la comitiva el Dr. Bedoya, para que reconocieran el terreno é hicieran la descubierta.

La marcha fué triunfal desde el principio, tomando el Comte. Matoso dos piezas de artilleria al enemigo y sorprendiéndoles una guardia, sin darme parte alguno; pero el comandante de este batallon engolosinado con la fácil victoria siguió adelante, apesar de las repetidas insinuaciones del baqueano, del mayor y del Dr. Bedoya, llevando su marcha tan adelante que no se oia en el campamento donde se hallaba el grueso del ejército los tiros ni de cañon ni de fusil que se hicieron por el enemigo, sin darme el menor aviso de las novedades que le ocurrían por el camino. De repente una fuerza paraguaya de 200 hombres sale por el flanco á la legion y la desorganiza arrojándose una parte al rio, que fueron recogidos por un encorazado y escapándose otros por entre el monte, quienes van presentándose. Cuando supe este suceso fué por el mismo comandante Matoso y el enemigo que se me venia encima. Dos compañías del 3 á las órdenes del comandante Ivanoski que estaban apostadas en la encrucijada de camino ancho del telégrafo enemigo, ordené en persona que cargasen á la bayoneta; y despues de dos tiros de cañon á metralla de nuestra artilleria, cargó resueltamente, consiguiendo arrollar el enemigo, matarles unos cuantos y tomarles cinco prisioneros.—Hice avanzar el 3 protejido por el Córdoba y la legion militar, hasta el punto donde habia tenido lugar el desbande de la Legion Voluntarios para ver si encontraban las dos piezas de artilleria enemiga, pero ya no estaban. Con esto acabaron los sucesos del dia, y como ya se cerró la noche tuve que acampar en este punto haciendo trincheras á los flancos y protegido por dos encorazados, uno á la izquierda y otro á la derecha:

El Sr. Carvalho, gefe de la division, estuvo conmigo anoche, y me hizo los ofrecimientos que son de imaginarse, queriendo poner á mis órdenes un batallon brasilero que tenia abordo, lo que le agradecí por considerar suficiente la fuerza á mis órdenes para resistir á todo enemigo.

El hecho de la legion Voluntarios es aislado. No ha influido en nada en el espíritu de la tropa, y todos se hallan animados del mas vivo entusiasmo.

Los prisioneros han declarado que en la costa del Rio y al terminar el otro camino tienen una bateria de 6 cañones que son los que protegen el embarque y desembarque del ganado que pasaban á Humaitá. Como á ese enemigo no podemos dejarlo á retaguardia, estoy esperando los brasileros en este punto para irle á tomar esas posiciones, y creo que por hoy dejaremos completamente concluido este asunto, tratando de fortificarnos en el punto mas estratéjico para q' podamos recibir víveres é impedir que el enemigo tome otras comunicaciones al otro lado. Me estenderia mas sobre este punto, pero deseo que V. se imponga cuanto antes de la situacion favorable en que estamos.

El triunfo es seguro.

Su affmo. amigo

I. Rivas.

—

N. 7.

Campamento frente á Arazá, Mayo 4 de 1868.

Querido General:

Acabo de recibir su carta de hoy, y quedo enterado de su contenido.

Como le he dicho á Ud, ya lo que mas preciso son seis ú ocho piezas mas, lo mismo que municion tanto de cañon como de fusil.

Respecto á fuerza creo tener la suficiente para rechazar cualquier ataque; en caso de mandar mas, con un batallon será suficiente.

Como supongo que el ataque no lo traerán hasta mañana á la madrugada, creo tendrá Ud. tiempo para mandarme lo que le pido.

I. Rivas.

—

N. 8.

Campamento frente á Arazá, Mayo 4 de 1868.

Sr. general D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido General:

Ayer á las cuatro de la tarde, poco mas ó menos, el Sr. Coronel Juan do Rego Barros Falcon con la columna de su mando se me incorporó, sin tocar en el transito ninguna clase de dificultad, pues los paraguayos que estaban en nuestro intermedio durante la noche habian abandonado su reducto.

Lo que es ahora trato de posesionarme bien del terreno que ocupo juntamente con el Coronel Barros, atrincherando todo el campamento y llenándolo de abatis, para estar seguros en caso de cualquier eventualidad. Al mismo tiempo que se practica esto, se hacen claros á nuestro frente, echando abajo todas las enredaderas y limpiando el monte hasta llegar si es posible hasta la gran laguna que hemos costeado desde nuestra partida.

El enemigo está completamente cortado asi mismo en la posicion que actualmente ocupo; no tiene por donde hacer pasar fuerza y mucho menos ninguna clase de animal. Lo único que podrán es salvar uno que otro chasque que pase á nado la gran laguna de que le hablo, y que tiene en partes hasta diez cuadras de ancho; pero aun esto mismo, cuando sea mas conocedor del terreno, les será imposible ponerlo en práctica.

Es una medida acertadisima el haber pensado mandarnos víveres por la parte de arriba, porque el camino que dejamos nosotros, hoy es intransitable, y es mucho mas fácil proveernos por la escuadra que desembarca las reses en nuestro mismo campamento que salvar una larga distancia por entre el monte y los esteros.

Suplico á V. trate de mandarme, si es posible hoy mismo, algo de mis cosas.—Estoy á la intemperie, y lo que es mas sin tener con que taparme mas que la capita y el poncho de goma.

Sin mas soy como siempre de V. affmo. amigo y S. S.

I. Rivas.

Si sus ocupaciones le permiten invite V. al Sr. Marques de Caxias para venir á este campo, á fin de que vean mejor las cosas y determinen lo conveniente.

—

Campamento frente á Arazá.
Mayo 4 de 1868.

Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi querido General:

Para tranquilizarlo del todo voy á comunicarle en compendio lo que ha sucedido esta tarde, sin darle detalles de la pérdida del enemigo, porque ha sido imposible tomarlos á causa de la noche.

Las fortificaciones de atrincheramiento y abatis colocadas al flanco derecho estaban casi por terminar y ocupadas por los brasileros, lo mismo que las del frente, y las del otro flanco que resguardaba nuestra fuerza. Con la noticia alarmante que recibimos que habian pasado del Tebicuary los paraguayos, se redobló el empeño de terminar nuestras trincheras para esperarlos tranquilos. En esta faena estábamos cuando de súbito fué atacado por el enemigo el flanco derecho de nuestra linea ocupado y defendido por los brasileros. Un fuego nutridísimo de infantaria y disparos de cañon á metralla de las dos piezas de artillería que allí estaban colocadas, ayudados por la escuadra, durando como hora y media hasta el oscurecer, habiendo comenzado el combate á eso de las 5 de lo tarde, fué lo que nos dió la mas completa victoria—Ella no puede ser mas completa—Los brasileros se han portado dignamente; peleando con todo coraje, guardando el órden que es necesario en estos casos, y haciendo un fuego vivísimo sobre el enemigo, sin cesar un instante en la hora y media de combate: no tengo palabras como elojiarlos.—La victoria de hoy les pertanece esclusivamente, porque sus trincheras fueron las atacadas, y las han defendido con el ardor y entusiasmo de que está poseido el soldado brasilero.

Por las declaraciones de algunos prisioneros se sabe que los que nos han traido el ataque son cinco batallones y dos regimientos á pie con lanza y sable, fuerzas únicas que existen en Timbó, saliendo de este punto hoy á las 10 de la mañana y llegando aquí á la hora en que empezó el combate á causa del mal camino.—El proyecto que traian era hacer un ataque simultáneo por todos nuestros costados, pero les fué imposible porque dieron con una gran laguna intransitable que queda á nuestro frente.—Declaran que ya no tienen por donde comunicarse con Humaitá, y que por esto mismo venian á hacernos desalojar el terreno que ocupamos.

Por fin, mi general, el triunfo es completo; nuestra pérdida es muy insignificante siendo incalculable la del enemigo, por haberse terminado la refriega y la noche ya cerrada—El parts que pasaré al Sr. marqués esplicará todo y que tendré el gusto de comunicárselo á vd.

Sin tiempo para mas, y sin disponer ahora (8 de la noche) de las comodidades necesarias, pues carezco no solo de pluma, tintero y papel, sino tambien de velas, me repito de vd. como siempre affmo. amigo y S. S.

I. Rivas.

P. D.—Hágame el gusto de mostrar esta á nuestro amigo Sr. Baron de Herbal, y darle un abrazo de mi parte.

Como esta carta no fué anoche por haberla dejado el vapor, poco á poco he ido agregando las noticias.

Por el último pasado que tuvimos, se sabe que Lopez y Resquin han venido con mas fuerzas del Tebicuary y están de este lado. Es muy probable que intenten un nuevo ataque, pero no hay cuidado. Las fuerzas que tengo á mis órdenes son suficientes para rechazar cualquier fuerza del enemigo.

El pensamiento que vd. ha tenido de cambiar la Legion por el 1.° de linea es lo mas acertado—Viniendo el 1.° de linea no necesito mas fuerzas, y lo mismo digo al Sr. marques respecto del Sr. Coronel Barros sobre el envio de fuerzas.

Rivas.

—

Campamento frente á Arazá, Mayo 5 de 1868
9 de la noche

Mi querido General:

Acabo de recibir su estimada de anoche á las 7, quedando enterado de su contenido.

He recibido diez y ocho reses, cuarenta arrobas galleta y veinte de fariña.

Las municiones voy á desembarcarlas ahora mismo, y con esto quedo ya mas tranquilo por las fuerzas, mientras que indudablemente hubieran quemado todos sus cartuchos en muy poco tiempo.

Respecto al envio de mayor fuerza le suplico lo vea al Sr. Marquez y trate de impedir que realice esa idea pues no tengo terreno ni la creo tampoco necesaria; puede si estar lista para un caso que no creo que llegue: Como vd. dice será un Gibraltar, pero transitorio, pues como vd. creo que aqui terminará la guerra.

Estoy muy satisfecho de la comportacion de las fuerzas Brasileras; son soldados que despues de quemar diez paquetes no abandonan la trinchera; pelean vivando. En medio del fuego y cuando los vivaba, contestaban ellos con vivas á los argentinos y á su General. Agradezco sus felicitaciones, y como las glorias aqui son comunes, reciba V. las mias, y disponga de su afectísimo amigo

I. RIVAS.

P. D.—Le ramito la lista de los prisioneros tomados por nosotros.

Sargento. Lorenzo Molina.
Cabos. Leon Rodriguez.
" Francisco Ledesma.
" Tomas Perez.
" Doroteo Torres.

RIVAS.

—

Campamento frente á Arazá, Mayo 5 de 1868 á las 9 de la noche.

Mi querido General: Hace un momento que me entregan su estimada de hoy.

Mañana voy á desembarcar la carne y demas provisiones que V. me anuncia; estoy ahora mas tranquilo porque ya la tropa está comiendo bien, y el trabajo ha disminuido mucho. Con la municion que he recibido hoy y las otras dos remesas que V. me anuncia, creo tener bastante por ahora.

Es un suceso muy notable y que debe figurar marcadamente en parte, haciendo mucho honor á la columna que mando, el sigilo con que se ha hecho la marcha sin ser sentida, y el desmonte de mas de una legua de terrenos vírgenes, por entre esteros, bañados y lagunas.

Respecto á esta posicion esté V. tranquilo.

I. Rivas.

3ª Edicion repartida ayer.

La cuestion de Ranchos.

CONTRADICCIONES DEL GOBERNADOR ALSINA.

El oficio en que se comunicó al Sr. Faramiñan su destitucion está concebido en estos términos:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 15 de 1868,

Al Juez de Paz del Partido de Ranchos, ciudadano D. Manuel Martin Faramiñan.

Para su conocimiento y fines consiguientes transcribo á V. el acuerdo espedido por el Gobierno *en esta fecha*:

Siendo «*repetidas las quejas* que *se presentan* al Gobierno *contra procedimientos del Juez* de Paz de Ranchos; y siendo por «otra parte evidente que el vecindario se «halla dividido en dos fraccciones, por lo «cual se hace necesario que al frente del «Juzgado sea colocado un ciudadano *que no* «*se halle afiliado en alguna de aquellas*, el «Gobierno resuelve separar del puesto de «Juez de Paz del Partido de Ranchos á D. «Manuel Martin Faramiñan, nombrando para «sostituirle á D. Bernabé Figueroa etc. etc.»

Dios guarde á Vd.

N. AVELLENADA.

D. Bernabé Figueroa es miembro de una de esas fracciones, y fué uno de los que pidieron la destitucion del Sr. Faramiñan, como lo han declarado sus mismos amigos.

Resulta, pues, que el Gobernador Alsina ha hecho pesar la influencia oficial en favor de un círculo raquítico é insignificante contra un pueblo que le pidió justicia,—y queda demostrado evidentemente que se burló é hizo un escarnio indigno de un gobernante, de ese mismo vecindario á quien le dice en un *acuerdo* que les nombra de Juez á un vecino ajeno á los bandos locales, cuando les impone *un partidista* rencoroso y apasionado para que se vengue de sus adversarios.

Esta es una *burla oficial*, revestida con toda la seriedad de una resolucion gubernativa. Tomen nota los vecinos de la campaña, y cuando tengan que pedir justicia al Gobernador Alsina, vayan prevenidos:—S. E. se divierte burlándose de la desgracia de los pueblos.

† †

NOTICIAS DE EUROPA

Por el telégrafo acabamos de recibir de Montevideo las siguientes noticias de Europa:

INGLATERRA—Lord Stanley declaró que no intervendria en la guerra del Paraguay, mientras no se lo pidiera la prensa francesa en nombre del tratado que constituye á Francia y á Inglaterra en garantes de la libre navegacion del Rio de la Plata.

FRANCIA—Continua cobrando ascendiente el pensamiento de la Guardia Nacional movible. El Cuerpo Legislativo no seria disuelto, apesar de los rumores que circulaban, y debia abrir sus sesiones el 16 de Marzo.

ESPAÑA—Gran descontento en aquella nacion.

ITALIA—Disturbios de consideracion en la clase obrera. Animadversion contra el parlamento con motivo del impuesto sobre los cereales.

Garibaldi deja á Caprera.

PORTUGAL—Agitacion en las provincias del Norte. Convocáronse las Cortes.

Partida de la reina para Italia.

Regocijos públicos con motivo de las noticias llegadas del Brasil.

AUSTRIA—Ruptura inmediata con Roma.

BÉLGICA—Grandes desórdenes.

JAPON—La paz fué completamente restablecida.

(Segunda edicion repartida ayer.)

NOTICIAS DIVERSAS

El Almirante Mendez Nuñez,

Ayer partió este caballero despues de unos dias de permanencia en esta ciudad.

Sentimos verdaderamente que su visita haya sido tan breve, pues ha despertado en esta sociedad seguras muestras de simpatia por sus brillantes cualidades.

Durante su corta permanencia entre nosotros, ha visitado á las primeras autoridades nacionales y provinciales y muchos personajes distinguidos han sido tambien honrados con esta muestra de cordialidad del Almirante.

Asistió á algunos banquetes y comidas que se dieron en su honor y en los que el señor Mendez Núñez estrechó mas los lazos de simpatía que se ha conquistado entre nosotros.

El último y mas suntuoso de estos banquetes tuvo lugar en el *gran hotel de la Paz*, al que asistieron las personas mas notables de la poblacion nacional y estrangera de esta sociedad.

Hoy que se ausenta de nuestras playas, deseamos al Sr. Almirante felicidad y lauros en su brillante carrera.

Bazar de Caridad

Por encargo de la Sra. Presidente de la Comision, se invita á todas las señoras nombradas para establecer el Bazar de Caridad á una reunion para hoy Martes á las 2 de la tarde en la calle Piedad No. 169, con motivo de un asunto urgente.

La Secretaria.

La administracion de los carros de limpieza

Malisimo, pésimo, intolerable se encuentra este servicio que es tan necesario en esta ciudad.

El Domingo á la noche aun no se habia levantado la tierra del barrido del viernes en la calle de Comercio entre Bolivar y Perú

Esto es insoportable;—el público paga y costea ese servicio, y tiene derecho á exigir su buen cumplimiento.

Traslado á quien corresponda.

Vapor italiano "Clementina"

Por noticias llegadas por el paquete "Arno" se sabe que este buque llegó el 2 de Abril p. p. á Marsella sin novedad.

Inauguracion.

El Domingo 17 del corriente tendrá lugar en el Partido de Quilmes la inauguracion de una escuela, la única en su género, que se vá á establecer en el Cuartel 3.° de este distrito, la que será regenteada por el Director D. Pedro A. Gartlaud, uno de nuestros mas aventajados educacionistas.

Sabemos que al efecto, han sido invitados por la Municipalidad de este punto, los miembros del Gobierno de la Provincia y algunas personas distinguidas de *nuestra sociedad*.

Alerta!

Deseariamos conocer al autor del comunicado que lleva por titulo el que encabezamos estas lineas.

Si tiene la amabilidad de apersonarsenos le esperamos en esta Redaccion de 3 á 4 de la tarde del dia de hoy.

Asociasion Filantrópica.

La Comision Central se reune hoy Martes á las 7 de la noche.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1868.

La Comision.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

El Juéves 14 del corriente tendrá lugar el concierto de esta Sociedad.

Los Sres. sócios que aun no hayan recibido sus tarjetas correspondientes se servirán pasar por la calle Florida 48 1½ que se les entregará.

La Comision Directiva.

La rebelion de Mercedes

En el *Comercial* de Paysandú de fecha 8 del presente, hallamos la siguiente noticia sobre el gefe de la rebelion de Mercedes:

ÚLTIMA HORA—Acabamos de recibir la satisfactoria noticia, de que por carta del General Borges que está con el General Caraballo en Fray Bentos, se sabe que Perez pidió á Caraballo una conferencia, y que en ella se arreglará, sometiéndose el Coronel Perez sin condiciones.

Felicicitamos al pueblo por tan grata noticia y hacemos votos por que cuanto antes sea una realidad el sometimiento del Coronel Perez.

Salida de vapores.

Hoy para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Lujan.»

Hoy para el Salto y Puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro.»

Mañana para la Colonia, á las 11 de la mañana, el «Espigador.»

El Jueves para San Nicolás y Rosario directamente con carga que recibe en la Boca, al costado del muelle, el «Adela.»

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1¼.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Hoy, para Montevideo con carga y pasageros á las 5 de la tarde, el "Proveedor"

El jueves, para Corrientes y puertos del tráncito á las 11 de la mañana, el "Cisne" este es el vapor que rebaja la mitad en los pasajes para todos los puertos.

Agentes—A. Matti y Piera—Cuyo 36 1¼.

REVISTA MERCANTIL

Para el paquete de la línea de Burdeos "Aunis"

Buenos Aires, Mayo 11 de 1868.

El movimiento comercial de nuestra plaza en la quincena que acaba no ha sido de mayor importancia.

La falta de estraccion para la campaña y los rios que ha continuado en la quincena, ha hecho que el mercado importador haya tenido poca animacion en sus transacciones y aumentado la existencia de primera mano.

Por esta circunstancia la situacion de la generalidad de los artículos se hallan en calma y con tendencia de baja por falta de pedidos.

Aunque los negocios efectuados en el ramo de exportacion no tienen la importancia que esperabamos, la situacion de casi todos los frutos es muy satisfactoria, habiendo que reseñar mejoras en los precios para muchos frutos que en la anterior quincena habian permanecido en calma.

Los saladeros han seguido trabajando en mayor escala, pero como dijimos en nuestra revista anterior, los trabajos son hechos para llenar compromisos contraidos anteriormente.

Esta ha sido la causa que los negocios efectuados en la quincena en este artículo solo hayan ascendido á 15,000 quintales.

La situacion de nuestro mercado monetario ha mejorado un tanto habiendo bajado los altos descuentos que habia en la quincena anterior.

Hay mas abundancia de dinero en plaza, por lo que el interés se halla hoy de 1 á 1¼ p% por buenas firmas.

Fondos Públicos Nacionales

Apesar de haber habido una especulacion que ha seguido recogiendo una fuerte cantidad de estos títulos, limitando por consiguiente los en circulacion, han continuado cotizándose flojos.

Hé aquí el movimiento que han tenido en la quincena:

Fechas		p%	Primer	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Abril	25	p%	43⅜	44	43⅜	44
	26	Fiesta				
	27	p%	43⅞	—	—	
	28	"	44	44¼	44	44¼
	29	"	44⅛	44⅝	44⅜	44⅝
	30	"	44⅞	45	44⅝	44⅞
Mayo	1	"	44¾	—	—	44¼
	2	"	44¼	—	44¼	44¼
	3	Fiesta	—	—	—	
	4	p%	44¼	—	—	45⅝
	5	"	45⅝	—	—	
	6	"	45½	—	—	45½
	7	"	46	—	—	
	8	"	no	hubo	al c'do.	
	9	"	45	45	44⅞	44⅞

DESCUNTOS

Interés del dinero en plaza—1 á 1¼ p% mensual.
En el Banco de la Provincia—8 p% anual.
Bolivianos—21% por onza.

TÍTULOS Y ACCIONES

Ferro carril del Sud—Sin operaciones.
Ferro-carril Central—Idem.
Acciones del Gas—Idem.
Idem de la Bolsa—Idem.
Caja de Crédicto—á la par.
Compañia Navegacion Sud Americana—Idem.

Cambios

Las transacciones para este paquete abrieron de 50¼ á 50 peniques sobre Inglaterra y 5.25 francos sobre Francia, haciéndose en seguida transacciones de 49¼ á 49¾ peniques sobre la primera, y de 5.20 á 5.15 sobre la segunda, á cuyo cambio se hicieron giros de importancia.

Se hicieron transaciones de algun valor por papel de Banco hasta 49 sobre Inglaterra y 5.12 sobre Francia.

Por la siguiente nota se verá el cambio sobre las demás plazas:

Inglaterra....	50 á 49¾ p. por $. f.
Francia....	5.25 á 5.15 f. por id id.
Amberes......	5.26 á 5.16f. por id id.
Génova.......	5.23 á 17 f. por id id
Hamburgo.....	44¾ chelines por id d i
España.......	sin operaciones.
E. Unidos....	1 p.% de descuento, á la par.
Rio Janeiro....	sin operaciones hasta la fecha.
Montevideo.....	nominal.

Importacion.

Poca actividad se ha notado en el mercado de importacion durante ta quincena que acaba.

Abastecida la segunda mano y faltando salida, los negocios se han limitado á detalles ó á ventas sin mayor importacion.

El arribo de dos cargamentos de Génova con surtido animo algo el mercado que empezaba á sentir alguna éscaces para estos artículos.

Los azucares refinados han seguido en calma y cotizándose á precios bajos, las ventas se han limitado á pequeños lotes que han sido reemplazados por las varias partidas entradas quedando siempre por esto una fuerte existencia.

El único cargamento efectuado en la clase del Brasil ha sido entre los precios anteriores. De los depositos se vendió una partida con alguna baja en los precios.

Continuan bajos los precios de los de la Habana.

Los vinos tintos españoles han estado algo calmados habiendose limitado las ventas á detalles entre las anteriores precios.

Muy calmosos han estado tambien los de Burdos de los que no se han hecho ventas de mayor importancia en un solo lote por falta de compradores, habiendo solo por pequeños lotes.

Creemos que por esta causa continua en mayor baja.

El carbon y la sal se hallan solicitados y con mejora en sus precios.

Las maderas tambien han mejorado de precio particularmente el pino blanco.

Sigue la falta de existencia en espiritus; los proximos arribos obtendran indudablemente grandes mejora en sus precios.

En ginebra solo se han detallado algunos lotes entre los precios anteriores.

De surtido se hallan buscados los fideos, aceite español y de Niza estando encalmado al aceite italiano y arroz glacé los que han bajado algo.

Para mas detalles se verá en la siguiente nota de las ventas efectuadas en la quincena que acaba:

AGUARDIENTE—No tenemos existencia en primera mano. Se detalla de segunda á ps. 30 por galon despachado.

IDEM ANIZADO—Vendiéronse 690 damajuanas de Holanda de 2 y medio á 3 galones á ps. 58 despachado y 500 id de Hamburgo id, á 11 rs. fts. abordo.

AZÚCAR REFINADA—En remate por cuenta del seguro, 500 barricas del Havre, húmeda, á ps. 56 y medio despachado. Este lote fué revendido á ps. 62, quedando luego sin efecto la venta por no estar las condiciones estipuladas. Colocáronse ademas 200 barricas de la misma procedencia á ps. 64 y medio y 65 despachado. De la clase de Rotterdam se ha vendido pequeñas fracciones á ps. 63 y 64 despachado. El artículo queda poco solicitado.

IDEM DEL BRASIL—Por "Olinda" de Pernambuco su cargamento como sigue: blanco de 1.ª 16 rs. fts. abordo, id de 2.ª 15 id id; quebrado 14 id id y terciado 11 y medio id id.

Ademas algunos lotes de nuestra existencia de la antigua zafra con un real de diferencia menos que los anteriores.

IDEM DE LA HABANA—Por "Victoria" de esa procedencia, 120 cajas como sigue: 40 blanco algo húmeda á ps. 64 despachado, 40 id quebrado á ps. 58 id y 40 id terciado á ps. 53 id.

ACEITE ESPAÑOL—Vendiéronse 25 cajones de oliva, en latas, á 43 rls. fts. en deposito y 158 cajones, en botellas chicas á ps. 90 el cajon despachado.

IDEM ITALIANO EN LATAS—Por varios buques de Génova, 350 cajones 'Rivera' fino á ps. 180 despachado y 150 id á op. 175 id. Por "Garron" de la misma procedencia 200 cajones á ps. 172 id. De la clase 'Abelmec' se vendieron: 100 cajones á ps. 159 despachado y 200 á ps. 165 id.

El primero en baja, el último menos solicitado.

IDEM DE NIZA—De depósito, 150 cjs á ps 95 despachado. En demanda y en suba.

IDEM KEROSENE—De depósito, 10,000 galones á 2 7/8 rls fts abordo y 1,500 id id á 3 id id id

ARROZ DEL PIAMONTE—De depósito, 50 bolsas á ps 45 1½ y 50 id á ps 46 despachado. Despues; por 'Ernesto' y otros buques 500 bolsas á ps 44 despachado y por 'Garon' 400 id á ps 43 id En baja.

IDEM DE LA INDIA—De depósito, 100 bolsas á 8 1¼ rls fts en depósito; 1000 id á ps 36 y 36 1½ y 1000 id á 38 id.

ALMIDON AMERICANO—Colocáronse 1000 cjs á 17 1½ rls fts en depósito y 300 id á ps 67 y 68 despachado.

AJENJO—Por varios buques 200 cajones 'N Prat' á ps 143 y 145 despachado; 100 id R. Mullor' á ps 120 id. Falta la clase 'Silliman' ia que queda buscada y obtendria ps 155 despachado.

AVELLANAS—Por "Garron de Génova, 80 bolsas, á ps 50 despachado. Mercado provistos.

ALPISTE—Por 'Garron' de Genova 30 bolsas á ps 40 despado. de facil venta.

ANCHOAS—Por el mismo buque, 15 cajones á ps 128 despachado.

BACALAO—Puede cotizarse á 17 ps fts el quintal despachado.

BALDOZAS DE MARSELLA—Por 'Emirene' 67000 á 13 y 3¼ ps fts abordo; por 'Batistina' 50,000 id al mismo precio. Por otros buques 300000 á 13 1½ id id.

IDEM DEL HAVRE—En calma, su precio, 25 ps fts abordo.

CAÑA DEL BRASIL—Sin ventas dignas de mencion.

IDEM DE LA HABANA—Id id.

CARBON—Varios lotes de estufa de 10 1½ á 12 ps fts abordo: id de fragua, de 8 á 9 id.

La clase de vapor ha dado lugar á algunas ventas, á saber: por 'Confederate Star' de Cardiff y 'James Mur' de id sus cargamentos al llegar á precio reservado que se dice ser de 15 ps. fts abordo en puerto. Se han hecho otras ventas al llegar de esa procedencia como sigue: para está 15 ps fts abordo; para el Rosario á 16 id id para Corrientes, 22 id id. La clase de estufa queda pedida, el de Cardiff en buena posision.

CAFÉ—Varios lotes desde ps. 310 á 275 el quintal despachado. Menos solicitado.

CIRUELAS SECAS—De depósito 50 cajones secas á ps. 45 pespachado.

CERBEZA INGLESA—De depósito 150 barricas, buena marca, á ps. 78 despachado y 180 id comun, á ps. 68 id.

COGNAC FINO—Vendiéronce 150 cajones 'Martell' á 6 ps. fts. despachado y 400 id id á 8¾ id.

IDEM COMUN—Se han colocado como 1400 cajones tanto francés eomo aleman, desde ps. 61 á 65 despachado.

El botella blanca es vendible á ps. 64 despachado.

IDEM EN BARRILES—Pequeñaa fracciones á ps. 20 y 21 el galon despachado. Falta el artículo.

CONSERVA DE TOMATE—por "Garron" de Génova 50 cajones á ps. 150 por arriba despachado.

FIDEOS—Por "Andrea Borzone" de Génova 600 cajones á ps. 85 y 400 id á ps. 84 despachado; por "Ernesto" de id 600 id á ps. 81 id; por 'Garron' de id 1000 id s ps. 83 id, y 50 bolsas pastas cortada á ps. 74. En buena posicion.

FIRRO GALVANIZADO—De depósito 48 cajones á 8 ps. fts. el quintal despachado.

FOSFOROS—De depósito, 10 cajones Roche á ps. 26 despachado 100 otras marcas de ps. 22 á 24 despachado.

GINEBRA DE HOLANDA—Se ha seguido vendiendo en frasqueras marca "Paz y Libertad" de ps. 62 á 63 despachado pidiendo ahora el único tenedor de primera mano ps 65.

Colocaronse ademas 4000 frasqueras "Ancla" á ps 66 id. Queda siempre en buena posicion.

IDEM de HAMBUGO—Sin ventas dignas de mencion.

GRASA DE CHANCHO—Por un buque de New York 100 cajones á ps 5 por libra despachado.

HARINA—Una pequeña partida de Chile á ps 40 por arroba. La del pais vale ps 45 por aroba Floja

HIGOS—Por 'Garron' de Génova, 1000 cajones á ps 43 despachado varios lotes de depósito de ps 38 á 45 id.

HONGOS—Por el mismo buque, 40 cajones secos, á ps. 8 por libra despachado.

MADERAS—Por "Palandin" de Baltimore 65,000 piés reble, á 65 ps fts. abordo; 15,000 id pople á 55 id id 10,000 id haya, á 60 id id; 11,000 id guindo, á 75 id id y 14,000 id pino blanco, á 46 id id. Por 'Mary James' de Savannas, 112,000 piés pino tea, á 54 ps fts abordo. Por "Stephanie de New-York 30,000 piés pino blanco. á 47 ps fts abordo y 38000 id fresno y roble, á 58 id id. Quedan por vender 164000 piés pino llegadas por "Santa Ursula" de New York, habiendo venido por cuenta de un corralonero el cargamento por "James" de la misma procedencia.

PASAS DE UVA—Vendiéronse 500 cajones de Malaga, á 18 1½ rls fts en deposito En buena posicion.

PAPEL ESTRAZA—Por varios buques de Génova 400 balas, grande y mediano á ps 19 y 11 despachado provisto Poca demanda.

IDEM ESTEACILLA—De depósito 150 balas á ps 16 despachado. Flajo.

IDEM IMITACION BALANZA—Por id id 75 balas á ps 28 y 27 despachado. Abundante y poco buscado.

PIEDRAS DE VEREDA—Por 'Andrea Broggone' de Génova 1000 á 1500 á ps 37 la vara cuadrada abordo.

De facil venta á ese precio.

QUESO PARMESANO—Vendieronse 50 formas á ps 7 ps 1½ por libra despachado. Poca demanda. Abunda.

IDEM DE HOLANDA—De depósito 100 cajones de una docena á ps 23 cada uno despachado. Vendibles los muy frescos.

SARDINAS—Por varios buques 300 cajones á ps 9 y 3¼ despachado. Algo mas firme.

SAL DE CADIZ—Por 'Evelyn, de esa procedencia 4500 fanegas á 16 rls fts abordo en Fray-Bentos. Para este puerto valdria 15 rls fts abordo.

IDEM DE SETUBAL—Se detallan las 6000 fanegas venidas por 'Come Voi'

TABACO NEGRO DEL BRASIL—Se realizaron varias partidas de clase superior, á ps. fts. 6 despachado.

TRIGO—Los muchos arribos han traido alguna baja en los cereales, vendiéndose el trigo bueno del pais de ps. 230 á 250.

VINO TINTO ESPAÑOL—Vendiéronse 305 pipas marca 'Prats' á ps. 1400 despachado. Se detallaron ademas 400 pipas de las marcas 'Ordena' 'Gasset' y 'Aranjo y Ferrer' por "Belle Flower" y "Joven Eduardo" á 47 ps. fts. en depósito y ps. 1400 despachado, solocándose ademas 100 pipas del último buque á 45 ps. fts. abordo:

Vendiéronse tambien 50 bordalezas imitacion francés á ps. 700 despachado y 80 cuartas vino San Vicente á 49 ps. fts. pipa despachado.

IDEM SECO IDEM—Colocáronse 100 cuartas marca "Parlade" á ps. 1650 despachado.

IDEM FRNCÉS DE BURDEOS—Hé aquí el detalle de las ventas efectuadas:

130 bord.	C. P. P. L.	á ps. 805
100 id	id	id 800
300 id	id	id 790
520 id marcas J. R. D. F. y L. D.		780
230 id D. L, J. D, y P A etc. C.		770
100 id FF.		765
160 id B B.		790
830 id A D. T., D F, P J y D L.		750
243 id D S, M etc. C. P J.		740
300 id otra marca		730
40 id id		720

Adémas, algunas bordalesas clases muy flojas á ps. 700 y aun 680.

Se colocaron tambien 250 cajones á ps. 57 despachado.

ID DE ASTI—Por "Garon" de Génova, 200 cajones 'Ricci' á ps, 152 despachado. Vendible.

IDEM BLANCO DE IDEM—Por varios buques, 100 cuartas á ps 1600 y 10 id por "Ernesto" á ps 1550 id.

ID DE CETTE—Por "Ernesto" de Génova, 199 pipas á ps 1.340 despachado por Garron" de id 150 id á ps. 1350 id.

VÉRMOUTH—Por varios buques 110 cajones "Cora" á ps 178 despachado y 150 id id á ps 180 id; 200 id "Cinzano" á ps 165 id y 100 id "Ballor" á ps 160 id.

Queda encalmado, estando el mercedo bien provisto.

El frances "N. Prat" es al contrario vendible, habiendose colocado 100 cajones á ps. 120 despachado y 200 á ps. 123 id.

VELAS ESTEARINA—De depósito, 100 cajones á ps 5 1¼ por libra despachado.

En buena posicion y con tendencia de mejora.

YERBA PARANAGUA—Se ha seguido detallando á ps. 50 y 57 despachado Colocaronse tambien 400 bultos de Rio Grande á ps. 40 id.

Exportacion

Los cueros secos en general ha seguido en buena posicion habiendo pedido para las distintas clasificaciones.

Al final de esta quincena hemos tenido alguna en esta particularmente en clase carnero que se ha haya solidado y con tendencia de suba.

He aqui las ventas desde el 23 del pasado hasta la fecha.

CUEROS VACUNOS SECOS PARA NORTE AMERICA—3000 cueros los de Entre Rios á 43 1½ 44 rs. los de la Concordia á 42 43 rls y de Corrientes á 40 41 rl; cueros clasificados de esta provincia de 21 á 22 rls nominal; 44 45 rls existencia 25000 cueros.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—7000 cueros, los de matadero de novillo de 29 30 r. á 50 r. y los de vaca 23-23 1½ r. y 44 48 r. los de campo de novillo de 28 29 á 48 r. los de vaca 22 r y 44 r. sin existencia.

PARA FRANCIA, ITALIA Y ESPAÑA—23000 cueros,

1000 c. de becerro á 46 1½ rls.
1000 " id novillos pesados á 44 rls.
4000 " americanos desechos á 38 1½ rls.
15000 " del ejército al barer á 35 rls.
2000 " de Córdoba á 39 rl.

23,000 cueros

EXISTENCIA DE CUEROS SIN CLASIFICAR

15000 c. de Entre-Rios y Concordia.
5000 " " Corrientes.
7000 " " Cordoba.

27,000 cueros.

CUEROS VACUNOS SALADOS.

14000 c. de vaca aseg 48-50 ps á 35-36 rls.
48500 " " novillos á 60 ps á 40 r. con escala.

42500 cueros 1½ r. fte hasta 63-64 ps última venta con escala hasta 6 id.

Las ventas desde el 1.° de Octubre hasta la fecha son 333000 cueros y las matanzas 323000 cueros las matanzas de la quincena son 42500 cueros, sin existencia y quedan 10000 cueros en descubiertos.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—1000 cueros de vaca, 35 rs. sin existencia.

SEBO VACUNO—1625 pipas 14⅞—14⅜ en barricas y 15 rs. en pipas último precio 14⅜ rs. en bordalezas y 15 rs. en pipas, sin existencia

SEBO DE CARNERO—1200 pipas 14⅞ rs. en bordalesas 14⅜ rs. en pipas sin existencia 400 bordalesas.

CUEROS DE POTRO SALADOS—6000 cueros aseg. 34-35 á 16-16⅛ rs.

GRASA DE POTRO—ps 42-40-sin casco.

TASAJO—15000 quintales á 16¼-17 rs. para la Habana.

LANA DE LA PROVINCIA—Apesar de ser ya una estacion avanzada para los arriles de la campaña, hemos tenido entrada de alguna importancia que han sido colocados con mucha facilidad por haber bastantes compradores para el artículo

Nuestros arribos de la quincena asciende de 220,00 á 225,000 arb. las ventas son de 200,000 arb. quedando una existencia de 140,000 á 145,000 arb.

Las entrada de la estacion se eleva de 3,800,000 arb. 3.810,000 arb. de las que se han rendido 3,660,000 arb.

Los precios para las distintas clases se conservan entre los precios de la anterior quincena.

Las clase superior liviana sin carretilla de 168 á ps. 80 arb.

Las clase buenas con poca id se vendió facilmente de ps. 55 á ps. 68 arb.

Las clases regulares que son las mas abundantes de ps. 44 á ps. 55 arb.

Las ordinarias tambien tienen buena demanda vendiéndose de ps. 42 á ps. 45 arb.

Con carretilla las clases buena se vende á ps. 65 arb.

ID DE CORDOBA—300 fardos de 25 á 26 rls. fts. Existencia 250 fardos.

ID DE ENTRE RIOS—30,000 arb. ordinaria á 13 1½ rls mesclas 17 y 18 rls fts mestiza de 20 á 21 rls fts.

Existencia 10,000 arb.

ID DE SANTIAGO—Sin transacciones.

Existencia depositada 200 fardos.

ID DE CORRIENTES—10,000 arb á 16 rls fts.

Existencia 8000 arb

CERDA DE ENTRE RIOS Varios lotes de 38 1½ á 39 rls fts.

ID DE CORDOVA—Una partida á 39 rls. fts.

ID CORRIENTES—1000 arb á 37 1½ y 38 rls fts.

CUEROS DE NUTRIA—Un lote de 3 á 3 1½ rls fts libra.

ID DE CARPINCHO—800 cueros de 3 1½ á 4 rls fts cuero.

ID DE VENADO—400 docenas á ps 70 docena. Sin sxistencia.

CUEROS DE BECERROS 4000 cueros á 44 rls fts.

ID NONATOS—14 fardos al mismo precio.

ID DE CABRA—40 fardos de 32 á 34 rls las 18 libras.

ID DE CABLITO—15 fardos á 85 rls fts las 4 docenas.

ID DE CIERVO—800 cueros á 2 1½ rls fts libra,

CUEROS LANARES—Sin existencia de la clase sin lana las ventas son de 300 fardos de $ 70 á $ 75 docena segun clase.

HUESOS—Se vendió una partida á $ 350 tonelada.

CENIZA DE ID—600 toneladas á 12 pesos fuertes tonela.

GARRAS—100 fardos verga y nervio á $ 90 y 65 quintal, 200 fardos ojal de $ 85 á $ 90 id.

Fletes.

De poca importancia han sido los fletamentos de la quincena habiendo falta de buques listas para recibir carga.

Por esta circunstancia han tenido alguna suba los fletes como podra verse en la siguiente planilla:

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas	Fardos	p%
Inglaterra..........	—	25 á 27,6	25 á 27,6	20 s.	5 p%
Id por vapores......	—	40 s.	40 s.	35 s.	5 "
Amberes por vapores..	90 s.	40 s.	40 s.	35 s.	5 "
Id buques de vela...	25 f.	15 s.	25 s.	20 s.	5 "
Estados Unidos......	1½ ct.	1¼ ct.	—	4 pf.	5 "
Havre..............	50 f.	25 f.	35 á 40 f.	40 f.	10 "
Marsella...........	50 f.	—	30 f.	30 f.	10 "
Id 1or vapores......	—	—	40 f.	50 f.	5 "
Burdeos............	40 f.	—	30 f.	30 f.	10 "
Cette...............	—	—	—	—	—
Génova.............	50 f.	—	—	25 f.	10 "
Habana.............	nominal.	—	—	—	5 "
brasil.............	b'ra estrangera 2 1½ 3 1½ 4 1½ rlsfts qq. de carne				5 "

—

Buques entrados.

Los buques que han entrado de Ultramar durante esta quincena son

Abril 26 de 1868.

De Barcelona zumaca española Urganda á E. Ochoa hijo y Ca.

DIA 27—Id Liverpool barca inglesa 'Stappho' id Darbyshre Krabb Ca.

Id id id Lisboa id italiana 'Come Voi' id B. Delfino.

Id id id Cadiz id id 'Erminia Foscolo' id Sivori Schiaffino.

Id id id Valparaiso bergantin goleta holandes 'Cornelie Maria' id Freyer hermano.

Id id id Hamburgo id prusiano 'Maria' id J. N. Bieber y Ca.

DIA 28—Marsella barca francesa 'Esperance' id A. Jolly.

Id id id Havre id id 'Quito' id Bemberg y Ca.

Id id id Baltimore Id nacional 'Paladin' id Zimmermann y Ca.

Id id id Burdeos bergantin prusiano 'Hugo Georg' id Dussaud hermanos.

Id id id Glasgow id ingles 'Zambeze' id R. Muir y Ca.

DIA 29—Id Rio Janeiro y Montevideo vapor frances 'Aunis' id O. de M. Donos.

Id id id Cadiz barca inglesa 'Evelyn id E. H. Folmar y Ca.

DIA 30—Id Burdeos id francesa 'Charlemagne' id Pequin Petit Laroche y Ca.

MAYO 1°—Id Havre fragata id 'Sinbad id J. Lavallol é hijos.

DIA 2—Id Nueva York barca francesa 'Etephanié' id Freyer hermanos.

Id id id Génova id italiana 'Andrea Borzone' id B. Delfino.

Id id id Portland id inglesa 'Normandy id Tomas Drysdale y Ca.

Id id id Lóndres id id 'Princese Alice' id C. T. Getting y Ca.

Id id id Génova lugre id 'Garron id 'Siromba y Rossi.

Id id id Barcelona bergantin español 'Jóven Eduardo.

Id id id Marsella Id goleta italiano 'Battistina' id A Degeovani.

Id id id Malaga bergantin goleta danes 'St Clement' id J. Lavallol é hijos.

DIA 3—Id Savanaah id ingles 'Mary James' id Zimmermann.

Id id id Rio Janeiro pailebot portugues 'Serra 1ª' id la órden.

DIA 6—Lóndres y Montevideo bergantin ingles 'Belle of Devon' id Zimmerman Ca.

Id id id Pernambuco id brasilero 'Olinda' Id Rdo O'Shee y Ca.

Id id id Liverpool barca inglesa 'Atalanta' id lc compañia del Gas.

DIA 7—Id Nueva York id id Jewess id B. Coffin y Ca.

Id id id Milford bergantin id 'Elizbbeth Brown id E. A. Green y Ca.

Id id id Génova barca italiana 'Ernesto id B. Delfino.

Id id id Burdeos fragata rusa 'Harmanie' Id Bonnemason y Ca.

DIA 8—Id Nueva York vapor americano 'James J. Brady id Hale y Ca.

Id id id barca inglesa St Ursula id Pheiffer.

Salidas para Ultramar.

Los buques que han salido para Ultramar durante esta quincena son los siguientes.

Abril 24 de 1868.

Para Boston barca americana 'Libertad' per S. B, Hale y Ca.

Id id id Rio Grande bergantin goleta portugues 'Esperançoso' Id O'Rossi.

DIA 25—Id Montevideo y Liverpool vapor ingles "Halley" J. P. Boyd y Ca.

Id id id Amberes goleta holandesa 'Catharina' id Christophel.

DIA 26—Id Cadiz bergantin goleta id 'Méuu Bertha' id Zinmermann Fair y Ca.

Id id id Montevideo y Rio Janeiro vapor ingles 'Arno' id A. Robinson.

Id id id Amberes lugre italiano 'Raffalina id B. Delfino.

Id id id Havre barca francesa 'Alexander Delphine' id Lennuyeux.

DIA 27—Id Puertos Estrangeros bergantin ingles 'Vinéland id Woodgate herms.

DIA 28—Id Liverpool bergantin goleta ingles 'Ida' ida E. A. Green y Ca.

Id id id Rio Grande bergantin goleta holandes 'Presto' id O. Rossi.

DIA 29—Halana bergantin español 'Wifredo' id Lavallol é hijos.

Id id id polacra española 'Virgen del Cármen' id id.

Id id id Amberes barca inglesa Polly id Woodgate herms.

DIA 30—Id Havre fragata francesa 'St Pierre' id A. Lennuyeux y Ca.

Id id id Amberes bergantin goleta holandesa 'Stella Matutina' de C. W. Benn y Ca.

Id id id id id 'Cadzandria' id E A. Green Ca.

MAYO 1°—Montevideo y Marsella vapor frances 'Savoie' id Bonnemason y Heydecker.

Id id id Brasil goleta prusiana 'Wich id O. Rosi.

DIA 2—Id Pacifico barca inglesa 'Ozra' id Bdo Delfino.

Id id id Amberes id id 'Winlow' id Lennuyeux.

Id id id Havre fragata francesa 'Francois 1ª' id id.

Id id id id bergantin frances 'Stella Matutina' id id.

Id id id Habana polacra española 'Paca' id E. Ochoa hijo y Ca.

Id id id id polacra id id. 'Luisa' á id id

Id id id Génova id italiana 'Martino' id B Viale.

Id id id Amberes barca id 'Fortunata 'Barbara id B. Delfino.

Id id id Inglaterra bergantin goleta hamburgues 'Zurgger' id C. W. Benn y Ca.

Id id id Brasil id prusiano 'Adelaide' id Cristophel.

Id id id Puerto Alegre' id holandes 'Diana' id Dandreis y Ca.

Id id id Inglaterra id holandes 'Favor' id W. Boyd y Ca.

Id id id Paranaguá id prusiano 'Luisa' id Christephel.

Id id id Nueva York id americano 'Corrientes' Id Zinmermann y Ca.

J. Alejandro Lopez

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros.. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% "
A 90 dias de plazo........ 9 p% "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, trans. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.300,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metalico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........................ 7
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso.......... 8 %
60 « 90 dias.......... 9 %
4 á 6 meses.......... 10 %
A mayores plazos: Convencional.
DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
En metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lohman, 1 bulto lunas y aldavillas.
F. Seiffer, 1 id camisetas de punto surtidas.
Kent, 2 id camisas bombasí pintado.
Cocqueteaux, 1 id chaquetones, corbatas y camisas de listado.
Wrigth, 1 cajon ropa hecha para hombre.
B. Stockes, 11 id garibaldinas y polkas de lana para niñas botines.
Jourde, 1 cajon muestras de escopetas de transformacion.
Caride, 1 cajon ropa para uso particular.
Bemaerg, 8 id camisas pechera de hilo, id á la crimea, camisetas crudas y blancas de algodon.
Clark M. 1 cajon rifles y revolvers.
Altabegoity, 8 bocoys quesos gruyere.
Willsamson, 10 cajones sal de mesa 100 id encurtidos, 10 id salsas y otros articulos.
Bonnemason, 100 id ciruelas en aguardiente.
C. Lesperon, 50 id aceite de olivo, 20 cajones pimenton.
Warnholtz, 208 cajones estearinas.
Pietranera, 900 id fideos.
Graffigno, 200 id aceite en latas.
Powell, 28 id manteca, quesos ingleses y encurtidos.
Dsetzen, 528 bolsas arroz de la India.
Mena, 55 fardos tabaco Bahia, 58 rollos id negro.
Lacroce, 176 bolsas trigo.
Oshee, 26 barricas azucar terciada.
Giamotti, 37 fardos tabaco 5 cajones frutas en almívar.
Ledesma, 50 bolsas arroz glase.
Podesta, 30 rollos tabaco negro.
F. Pondal, 60 barricas aáucar blanca.
Delfino, 125 cajones aceite de olivo.
Zumaran, 2 id cigarros habanos surtidos y 8000 cayetillas id de papel.
Noceti hernos, 25 pipas vino tinto español.
Dussario, 140 bordalesas vino tinto Burdeos 201 cajones id id.
Charavel, 100 cajones ajenjo Hilliman.
Rimbaud, 20 id coñac francee.
Demarchi, 25 bordalesas vino Burdeos.
Glover, 6 barricas cerveza.
Casereto, 30 pipas 4/2 8/4 vino tinto español.
Delfino. 20 balas papel maquina 1/2 floretes 25 cajones vermouth.
Mena, 1 id cigarros Bahia 2 id caña.
Diwdall, 20 cajones Whiky,
Ledesma; 19 pipas 11/2 10/4 vino tinto español.
Caprite, y P. 10 cajsnes vino lagrima cristi l agrima capri lagrima marsala Jughave, y lagrima gragnano.
Molina G. 11 pipas caña.
Cabasuda y L. 6 cajones cigarros habanos distintos marcas 6 id cajetillas de cigarrillos papel habana.
Aroœena, 2 id cigarros babanos regalias 1/2 id y cocchas.
Grafiino, 40 balas papel astrasa grande mediano y chico.
Daxenpport 89 canostos loza blanca y pintada comun.
Dcetzen, 200 damajuanas jinebra Hamburgo.
J. Bayley, 25 cascos vasos para agua medio cristal fundido.
Bonnemason, 100 bordalesas vino Burdeos 100 cajones coñac.

Articulos diversos

Luders, 1 cajon cerraduras.
Hole, 1 id delantares para niños calzoncillos algodon y muestras ce cucharas.
Lassalle, 2 cajones balanzas francesa.
Lrisdale, 1 casco cerraduras y alambre de enfadelar.
Stockes, 1 canastos y 2 barricas valdes de fierro galvanizado, argollas para cinchas y molinillos con rueda.
Clark M. 1 cajon pañuelitos.
Kholstedt, 1 id casimir negro.
Ferber, 1 fardo casimir 1 id negro 1 cajon paño id.
Wolf W. 1 id boas de lana para señoras.
Isaac, 1 id pañuelos de lana 5 id id algodon paaa manos batas puntas de lana.
Wedekind, 7 cajones paños jeneros de lana y algodon pañuelos de rebozo de lana id de algodon.
Carvajal, 1 cajon capuchinas de lana y otros articulos de id.
Bemberg 2 cajones pañuelos filares de seda rpa blanca, y de la estacion para hombre, sombreros, razo de seda de color, 2 fardos y 2 cajones lienzo de hilo pañuelos de rebozo y merino.
Isaac, 2 cajones frazadas.
Escutarp, 1 id id 1 cajon menudencias para uso de señora.
Kolstedt, 1 cajon pañuelos de reboso.
Ferber 1 id cortes de crsimir, raso de lana y paño negro.
Pequin P. 1 cajon ropa becha de veruno.

MARITIMA

Ultramar—Dia 10.

Cardiff barca inglesa James Uccer 427 toneladas capitan Jl M. Shaco á James tinlay con 750 toneladas carbon.

Genoxa el 2 de Mayo y Moetexideo el 7 del corriente bergantin italiano Emerene 280 toneladas capitan E. Carbone á Sivori Echiaffino con 17o id aceite 1oo sacos arroz 199 id vermouth 258 id vino 95o id fideos 6oo balas papel estraza 2oo id id blanco 1o barriles qeesos 2 barriles mercancias 1o,ooo id marma? 5 barriles vino 1o id conservas,

Genova el 7 de Marzo barca itaiiana Nueva Carbotta 536 toneladas capitan E. Ferrero á Piaggio cen 16o pasajeros 114 pipas vino tinto 19 media id 4o cuartas id id 25o id id id blanco 1999 id higos secos 225 id aceite olivo 8oo sacos arroz 18o balas papel astraza 73 sacos nueces 134 barricas castañas 1oo id vermotuh 162 ó id fideos 2oo id rosolio 55o bultos mercancias.

Montevideo vapor oriental Salto.
Itapiru, id nacipnal Emilia.
Corrientes id ingles Cisne.
Id id id Tarrquy.
Liverpool; id id Kepler.

Liveapool, el 9 de Abril xapor icfiles Kepler, 1o1o toneladas capitan Juarr Morra á J.P. Beyd á Mailmam 16 id licores 3 id mercancias á Garnaud 1 id joyeria á J, B. Dupvy 3 id mercancips á Eblinghaus, 1 fd id 7 id media á J. Chascon 4 id mercancias á la órden 6 id productos quemicos 1 id cristaleria 9 id sombroros 5 id muebles 86 id calzado 2 id algodones 2o id bitter 5 cascos jamones 1 id sombrero 1 id paraguas á Siers Meyer 2 id perfumeria á Telsal 5 fardos y 6 id tejidos 1o id hilo á J. P. Bayley 12 id mercancias á H. Shaw 5 id id Barbour 29 fardo y 15 id id á Trecher 1 id id á Rosso'lin 2 id perfumeria á Carliste 1o fardos 82 id algodones á Ashworth 19 id id Glorert, fardos id á Best 15o id ojalateria 3 id calzado 8 id id á Brown 2 fardos paños 11 id algones á Hale co fardos hilos 38 id ferreteria á Rolta 2 id muestras 2 id muestral 7 id agarros á claussen 2 id hilos á D. Cardenas 1 id mercancias 2 id id Lommer 1 id sombreros á Costro 1 á Giff rd 1 id á Kohlstedt 1 id mercancias Parlane 1 id algodon á Green, 1 id id á Bates 16 fardos 4 id mercancias 1o id pañuelos 22 id algodones Thompson 1o id id 4 id ferreteria á Llahmer 6 id feltros,

Cerrarón—Rejistro Dia. 8

Amberes bergantin clenburgues Carl Trederit por Cristaphel 9on hastas 312 cueros vacunos secos 1hoo salados.

Inglaterra bergantin holandes por Boyac. 8339 cueros veeunos salados 1,áooo carnerós 25o fanegas sal.

Amberes bergántin holandes Tamily 18 fardos lanares.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.

6ª funcion de la segunda temporada.

PARA EL MIERCOLES 13 DE MAYO 1868.

TRAVIATA

Por la Sa. Lablache y los Sres. Zenari y Celestini.

A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

9eme représentation du 2ene. abonnement.

Jeudi 14 Mai 1858.

Premier representation de:

LES CANOTIERS DE LA SEINE

Grand vaudeville aquatique en 5 tableaux. 1er. tableau, Embarquell!; 2eme, La reine Mab; 3eme, A. Bougival: 4eme. Voyage de long cours; 5eme. Chez Flibochon.

On commencera á 8 heures.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Para el Martes 12 Mayo 1868.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, que con tanto placer se ha oido siempre, por lo interesante de su argumento y el interés creciente de sus escenas, cuyo titulo es:

EL TIO MARTIN
ó
LA HONRADEZ.

Dirijida por el primer actor Sr. Vilardebo, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Eduardo, Morel, Carbajo, Carballos, Estóves, Miguel y Aymerich. Terminando con la graciosa peti pieza.

El vecino de enfrente.

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañándole en su ejecucion la Sta. Tardos (C.) Sra. Valentina y el Sr. Eduardo.

A las 7½

Nota—Están en ensayo los dramas «Carcajada» é "Hija y madre."

AVISOS NUEVOS

Aviso á los panaderos—Se vende la Panaderia de la Nueba Iberia, sita en la calle de Cuyo esquina á la de Cerrito, con todos los útiles, por tener que ausentarse sus dueños.
p6, m12.

SE OFRECE

Una familia decente para cuidar niños que hayan quedado sin padres, ó personas imposibilitadas, ya por sus años ó por enfermedades en sus casas ó en casa de dicha familia, para tratar calle del Uruguay 261.
p5, m12.

SE VENDEN

Una casa situada en la calle del Temple núm. 61 y otra en la calle de Callao entre Charcas y Santa-Fé, para tratar calle de Arenales esquina á la de Rio-Bamba..
p3, m12.

Cabra blanca preñada—Se perdió una: se sabe la tiene un puestero de Mercado del centro. Entregándola ó dando noticia de ella calle de Lima núm. 83, ó Cangallo 552, recibirá una buena gratificacion.

Se previene tambien, que de no hacerlo asi en el término de ocho dias, sufrirá los cargos y perjuicios á que hubiere lugar.

Maestra—Se pecisa una que pueda dar lecciones todos los dias tres horas de la una á las cuatro de la tarde. Para tratar ocurra á la calle del Parque núm. 53. de las dos de la tarde adelante.
p3, m12.

La Sr. Da. Josefa Villagran de Covache

Q. E. P. D:

FALLECIO EL 3 DE ENERO DE 1868.

Su hijo Máximo Covacho, su hija politica Angela Guosdenovich de Covache, y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarles á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el mártes 12 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Francisco; á cuyo favor quedarán muy agradecidos.
p1 m12

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. José Marcó del Pont, en el templo de San Ignacio el juéves 14 del corriente, aniversario de su fallecimiento, recibirán el estipendio de 50 ps. p3 m12

Da. Luisa Paso de Suares y D. Mariano S. Paso

Fallecieron, la primera el 9 de Diciembre de 1867 y el segundo el 22 de Noviembre del mismo año.

Su mamá Da. Melchora Suares de Paso; el esposo de la primera D Roque Maria Suares, sus hermanos, hermana y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dichos finados en el funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á las 10½ de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion.

Favor que agradecerán eternamente.
p1 m12.

Cocinera—Se precisa una calle del Parque núm. 63. Se le dará un buen sueldo, si presenta buenos informes de su oficio y conducta.
p3, m12.

El Paquete frances—Sale hoy, se franquea la correspondencia para todas partes en la libreria de Loedel 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.
p1, m12.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTÁ SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena.
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

Al público.

Desde el 20 de Abril ppdo queda asociado en todos nuestros negocios el Sr. D. José Sanz y autorizado por consiguiente á hacer uso de nuestra firma social, que seguirá siendo la misma que hasta hoy.

Comforme.
José Sanz.

Buenos Aires Mayo 12 de 1868.
Sanz y Salamo.
p3, m12.

Se precisa—Un oficial sastre y un medio oficial en la sastreria calle del 25 de Mayo núm 113 1/2 á toda hora del dia hallarán con quien tratar.
p3, m12.

Se desea—Alquilar una casa de seis ú ocho piezas, con sus oficinas correspondientes. Ocurrese á la Barraca esquina de Garay y Santiago del Estero.
p5, m12.

Edicto Judicial

De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á D. Benjamin Susbiaurre para que dentro de diez dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se ha conferido de la mensura practicada en los terrenos de D. Juan y D. Nicolás Anchorena, sitos en la Mar Chiquita, bajo apercibimiento de dársele por contestado sino comparece.—Buenos Aires Mayo 11 de 1868.
p10 m12 Leandro B. Gonzalez.

Baratillo sin igual.

82—Piedad—82

Cotin de hilo doble ancho á 14 $ uso domestico doble ancho á 7 ps. madapolan frances doble ancho á 4 ps. de 6/4 á 7 ps. sacos de hombres de dos faces de mucho abrigo á 150.
p1, m12.

Chocolate rico—frances se vende en el Baratillo sin igual Piedad 82 á 250 ps. arroba á 12 pesos libra. Lindas vaudejitas á 5 pesos vino jeréz á 30 ps. galon. No se vende sino por barriles de 20 galones.
p1, m12.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Sacos de casimir negros de los mas modernos para Sras. á 16o 18o 2oo y 25o para niños de colores á 7o camisas de Sras. muy buenas á 2o ps. merinos frances pura lana de todos colores á 2o ps.
p1, m2.

COCINERO

Se necesita en la calle de las Artes núm. 179
p3 m9

Banco Arjentino.

Se previene á los Sres. accionistas que, desde el Lunes 11 del corriente pueden ocurrir á recibir los titulos provisorios de las acciones á que están suscritos, debiendo traer los recibos de los dividendos que han satisfecho para verificar el canje por aquellos. Al mismo tiempo percibirán el dividendo del último semestre, 1867, los que no lo hayan cobrado aun.

Buenos Aires Mayo 8 de 1868.
p. p. Banco Arjentino.
p6 m9 A. Marcó del Pont.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

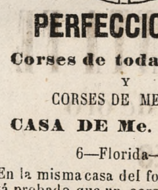
Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando os jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamas puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable ja contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultap

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el.

Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.

Entre Cuyo y Corrientes.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.

pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.

Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.

Idem de almacen 8 pesos fuertes.

Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes
A S. Pedro 6 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Gsrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26½.

Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MAUTI Y PIERA

36½—Cuyo—36½

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Frabentos.

—

PARA LA COLONIA el vapor

ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

—

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 1 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes

—

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

—

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor

ADELA

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en e muelle de la Boca.

—

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

—

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

—

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

—

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

PARA GUALEGUAY el vapor nacional.

ENTRE RIANO

Pasageros y encomiendas.

El vapor saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 de la mañana.

Los pasageros se embarcarán en el tren de las 8 y media en la estacion 25 de Mayo.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Lunes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando los Domingos y Jueves al amanecer. Conduce carga pasageros y encomiendas.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer

El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado de ventajosa marcha y excelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.

BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.

Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

REMATES

Carlos Ristorini.

DE UNA LINDA CASA CENTRAL

Perteneciente á una testamentaria.

Situada calle de Cangallo núm. 470, en calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 en punto se rematará esta buena casa perteneciente á una testamentaria y por órden de los dueños mayores de edad:

Tiene 8 1/2 varas ó mas de frente y 58 de fondo, con 10 piezas entabladas y embaldozadas, con frises y mochetas de marmol á la calle, sala con portada, todas empapeladas, todas las piezas con zócalos y contramarcos, maderas duras, tres patios embaldozados y con frisos de baldozas de color, corral, gran cocina con horno de material, toda la azotea embaldozada,; todos los umbrales hasta la cosina son de marmol, etc. etc,

NOTA:—Eos interesados pueden ver esta linda casa de las 12 1/2 hasta las tres: Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 17 DE MAYO A LAS 11

DE TERRENOS AL SUD.

Situados frente á los nuevos corrales de abasto en el esstado Oeste con frente á la calle ancha que vá al puente Alsina, terrenos que tienen al frente un porton de fierro, linderos por el Sud con el saladero conocido por de Serna.

Seis grandes lotes con 120 á 140 varas de frente al Dste, por 357 á 370 de fondo,

Terrenos propios para estaqueaderos, graserias y cualquier clase de fábrica por estar fuera del rádio indicado por los reglamentos municipales.

El Domingo 17 de Mayo á las 11 en punto.

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Lofe núm. 1—Lindero por el costado Norte con el saladero de Ssrna, con 141 varas de frente al Este frente á los corrales, por 372 varas de fondo, poco mas ó menos en el frente del fondo, no tiene 140 varas sino 125 idem.

Lote núm. 2—Tiene 120 varas de frente al Este, en el frenté del fondo solo tiene 108 varas y 370 varas de fondo mas ó menos.

Lote núm. 3, 4 y 5—Iguales al anterior.

Lote núm 6—Con mucho terreno, tiene 120 varas de frente, por 355 á 350 de fondo, á las 210 varas por el costado Sud tiene un martillo á su favor de 188 varas de Norte á Sud y de 145 waras de Este á Oeste, como se vé este terreno tiene mucha estension.

NOTA—El Eomingo 18 de Mayo á las 11 se efectuará este importante remate á la mas alta postura. Cuyo remate se suspendió el Domingo 3 por órden de su dueño.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL

De una finca importante calle de Cochabanba entre San José y Lorea, frente al colegio y capilla de las Hermanas de la Curidad.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde se vendera la espresada finca compuesta de 32 varas de frente al Sud, con 35 y 1/2 varas de fondo al Norte, con 10 piezas de material, dos piezas de madera, un pozo de rica agua. un armazon y mostrador, 34 pies de parras 4 naranjos frutales, 1 limon frutal, 2 durazno frutalzs, Tasado en todos sus ramos en la cantidad 135463 pesos 3/8 mjc, no se admiirá oferta que baje de 2/3 partes de su tasacion qus sen 90309 pesos mjc la venta será á dinero de contado.

Las tasaciones existen en casa del rematador Piedad núm, 393 á cualquier hora pueden verse.

Mateo Astengo

Montevideo

FOMENTO TERRITORIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

De dos valiosas y muy espaciosas barracas con edificios modernos para habitacion, y demas comodidades convenientes para establecimientos de frutos del pais.

En las calles 25 de Agosto núm 331. y 333. manzana núm. 1, y Cerro Largo núm. 19 á 25, manzana num. 157.

Por órden de la comision directiva de la sociedad Fomenlo Territorial, se procederá á la venta, sin reserva de lotes, de dos magnificos y muy estensos establecimientos para frutos del pais, conocidos por barracas del señor Irigaray, sitos en las importantisimas calles del 25 de Agosto y Cerro Eargo, ambas con frente y salida á las calles Cerrito una, y Paysandú la otra con sus espasiosos y modernos edificios de material, prensas, galpones, aljibes, portones y demas comodidades para establecimientos de barraca y depósito de toda clase de frutos del pais, en el órden siguiente:

Número 1—La barraca señalada con los números 331 y 333, manzana número 1, con 48 varas de frente á la calle 25 de Agosto por 50 varas de fondo mas ó menos, siguiendo á las mismas otras. 50 varas por 22 de frente á la calle del Cerrito núm. 286. y 288, formando una área total de 3603 y 22 c. varas, con hermosa y moderna casa de altos á la calle 25 de Agosto, con algibe y dos pozos de balde, con preusa para los fardos, dos grandes gelpones con techo de pizarra de 15 y 17 naras de ancho por 50 de fondo mas ó menos, y seis de alto, con grandes portones de fierro á la calle del 25 de Agosto, y de madera á la del Cerrito, veredas, empedrados, etc: tasada en todos sus ramos, por don Victor Rabú, en la suma de 107,736 pesos 84 centésimos.

Numero 2—La muy espasiosa barraca señalada con los núm. 19 á 25 manzana numero 157, compuesta de 58 varas de frnete á la calle del Cerro Largo por 47 varas de fondo, siguiendo á estas otras 50 varas por 22 de frente á la calle de Paysandú prolongacion de la del Cerrito números 18 y 20, formando un área total de 3807 v. 50 c, con nueva y moderna casa de altos á la calle del Cerro Largo, lugares, algibe, prensa para fardos, galpones alto y bajo, de 50 varas largo mas ó menos por 16 á 18 de ancho, 8 1/2 varas de alto el primero y 4 1/2 el segundo, con grandes y sólidos portones de madera á ambas calles, veredas y empedrados: tasadaen todos sus ramos, por D. Victor Rabú, en la suma de 120,113 pesos.

Condiciones de la venta.

El pago del importe de la venta se efectuará en 120 entregas de igual suma, dos de las cuales al contado y las restantes en iguales dias de cada uno de los 118 meses sudsiguientes

El comprador entrará á la posicion de la propiedad inmediatamente despues de efectuada la venta y oblado el importe de las dos primeras entregas—Tendrá el derecho de pagar el imperte de las compras, sea en efectivo sea en obligaciones del Fomento Territorial, por su valor escrito y los intereses que hubiesen devengado.

Tendrá tambien el derecho de pagar al contado el total importe de las compras, sea en efectivo sea en obligaciones, mediante descuento de 25 p% sobre las 118 mensualidades á plazo.

La importancia de la localidad de ambas propiedades, su grande estension de terrenos, la facilidad de division en dos ó mas establecimientos por calles separadas la conveniencia para las barracas que presentan el tránsito del ferro-carril por el freute de ellas, los graedtosos edificios y de mas, construcciones de cada propiedad, y la gran comodidad del pago que establecen las condiciones del remate, presentan á los interesados una brillante oportunidad de adquisicion de propiedades de seguro resultado.

Los señores que gusien tomar ulteriores pormenores y conocimiento de los planes mejores y comodidades que se estan ejecutando por contrato podrán ocurrir á la oficina del Fomento Territorial en la Bolsa, en las horas hábiles para las transacciones de este establecimiento.

Oportunamente se anuciará el dia y la hora en que debe efectuarse el remate.

Juan Alberto Astengo

De una bontta casa nueva calle Mejico núm. 536 al lado de la casa del Dr. Agairre.

El Domingo 17 del csrriente á las 3 en punto de la tarde se venderá á le mas alta postura y dinero de contado la referida casa con 4 piezas de azotea nuevas maderas duras, pozo de rica agua, cocina y démas. toda cercada de pared con 8 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo al Sud dicha casa esta bien situada que se venderá sin fala por estar el rematador autorizado ha venderla por liquidacian de nna testamentaria.

Especuladores alerta la hora indicada.

POR EL MISMO

De una linda casa nueva calle de Venezuela núm 483 y 485 serca del nuevo mercado Belgrano.

El Jueves 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa con seis piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de buena agua como de aljibe y demas oficinas necesarias con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo al Norte dichr casa esta muy bien situada que se venderá sin falta por estar autorizado á venderla al mejor precio.

Señores especuladores no olviden esta pichincha!

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jordin. pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos mjc. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y ar-cudes con 8 vara de frente por 57 1/2 de fondo cercado de pared.

Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin del 1500 pesos mjc. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO.

SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.° por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

PREBENCION

Prevenimos al público pue queda sus pendido el remate judicial que debia tener lugar el Miercoles 13 del corriente de los vienes testamentaria del finado D. Francisco Alñaves cuyo conteniendo era carros caballos etc. etc. por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D: Jorge Echevarria hasta nueva disposicion.

POR EL MISMO.

De un almacen de comestibles y bebidas.

Calle de Piedad esquina á la de Garantias donde se hallará la bandera de remate.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado el surtido de dicho almacen cuyo detalle se dará mañana sin falia.

Manuel J. Carranza.

De muebles.

En su casa calle del Perú núm, 80,

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán cantidad da muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

DE MUEBLES.

En la calle de Piedad núm. 129.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio y dinero de contado todos los muebles y demás útiles que forman el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente;

Sala 1 juego de sala compuesso de 11 sillas. 4 sillones, y 1 confidenie de esterilla, 1 riquisimo piano perpendicular de jacarandá co muy poc uso de la fábrica de Ed Westermayer, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra, 1 sofá caoba, 1 lámpara gara kerosene, 1 escritorio caoba maciza, 2 cortinados con galerias de jacarandá, seis sillas negras francesas, esterado etc.

Dormitorio 1 cama inglesa de caoba con colchones 1 mesa piedra marmol, 1 lavatorio con piedra, 1 mesita de noche, 6 sillas finas, 1 sillon de mimbre, 1 ropero de caoba. un lámpara un cortinado con galerias.

Comedor 1 mesa de alas, 12 sillas para comedor con muy poco uso, 1 aparador. 1 relaz de pared, perchas, cuadros y un resto de loza y cristales.

Dos piezas mas, amuebladas para huespedes.

Patio útiles de cosina 1 tinajon para agua 1 planta de jazmin de caoba.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la efensa núm. 74,

De efectos de tienda y merceria

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar presissamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes de todas marcas, lienzo id id, zaraza muy rica, percales id, paños de todas clases y gustos, castores muy ricas clases, ponchos paño, id de vicuña. id de algodon, poples muy ricos y muy variado surtido, chaquetones ingleses, id de piloto, mantas muy ricas con fleco, id sin fleco, zarazas de luto y medio luto en piezas, id como merino, muselinas y brillantinas, cocos y percales, madapolan fino blanco, camisas para Sras. de hilo y algodon, id para hombres de id id y de algodon, camisetas punto merinas y de algodon, id rayadas de color, calzoncillos punto de lana, id punto de algodon, bombasí americano, pantalones, chaponas y chalecos todo igual, alsmanesco diferentes clases, para manieles, id mezcla, id de algodon, diferentes clases de géneros para vestidos, damasco puaa lana, fajas de la India, gorras de paño id de lana, id adornadas, para señoras y niñas, sombreros de felpa y de castor, toallas genovesas, otras varias de hilo y de algodon. ricos botines para hombres, señoras y niños. un rico surtido de anillos de varias clases, hilo de varias clases, pañuelos seda de la India, id de algodon, id fouid mordores de la India.

Un lindo surtido de boas de punto y de tartan, pellones finos ingleses, id tucumanos, ponchos de vicuña pañuelos de hilo bordados, id con guarda, id blancos, camisetas de franela, id de merino, id rayadas, botones para guarnicion, id para puño, coraatas de seda para señoras, sombreritos para niños adornados, un gran surtido de perfumeria como ser, aceites, javones, estractos y ricas aguas colonia, terciopelo negro rico, id mas inferior y otra porcion de articulos que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su estencion.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El Martes 12 del corriente á laa 11 en punto se rematará al contado un brillante surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor se compone de los articulos siguientes:

Paños finos y regulares, casimires id id, mantas pampas, id de algodon, id mezcla, poples ara vestido muy lindos gustos y de pura lana, id mez cla, bramantes de distintas marcas, lienzos id, zaraza muy lindos gustos y finos, id regulares, id de luto y medio luto, id para camisas, id para colcha, percal muy fino, madapolan distintas clases, sabanillas de paño, ponchos de id, id de vicuña, id algodon, chaquetones de paño, id de bayeton, con forro y sin él, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de algodon, fajas de seda, idem españolas, camisas de hilo, id de algodon, merino negro, id de colores, muselina de lana superior clase, sombreros de felpa y de castor, gorras de paño, medias para señoras, id para hombres, id para niños de lana y algodon, tartan pura lana, bombasí americano, franela blanca y amarilla pura lana, pañuelos de hilo blancos, id de yerbas, crimisas crimea, camisetas de punto de lana y algodon, lisas y rayadas, calzoncillos id id, calzados para hombres de todas clases, id para señoras de id, id gara niños, alemanesco para manteles, de hilo y algodon, boas de lana adornos para la cabeza, hilo de carretel, ule para carpetas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

3 cajones de fosforos de cera, 1 cajon casimires muy finos, 10 cajones botines para niños con 200 docenas, 1 cajon medias surtidas, 1 crjon loterias.

Amas—150 frazadas lana rica clase.

Lopez y compañia.

En su casa calle calle del Perú núms. 94 y 96

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punoo de la mañana, al plazo de contado se rematarán los siguientes efectos,

ARTICULOS DE TIENDA.

Chalones de merino negros, un variado surtido de chaquetones y sacos, zarazas, bramantes, lienzos, percales para vestidos, ponchos de paño, casimires de varias clases, camisas para señoras, hombres y niños, pañuelos algodon, foulares seda, bombasí, madapolan, frazadas de lada, merinos, un variado surtido de medias cortas y largas para hombres señoras y niños, paños psra ponchos, pañuelos de hilo con y sin guarda camisetas á la crimea, pañuelos de tartan, cotin de hilo, pellones de hilo, genero de hilo, para sábanas, pequin negro y de color, diez clases de poples distintos para vestidos, sarga de seda para forro, grano de oro, un variado surtido de tripes, tapados de casimir y de seda para señoras, y niñas, id imitacion, mantas de superios calidad. trajes para hombres y niños, bombasí labrado, coleta negra y plomo, pellones tucumanos, recados id, percalinas para forro, toallas de hilo genouesas, fajas de la India, ssrvilletas hilo, miriñaques de varias clases, pañuelos de espumilla, id mordorés.

ARTICULOS DE MERCERIA.

Corseets finos de última moda, capelinas de lana moderoas, boas varias clases para señoras y hombres. medias de lana finas para hombres y niños, cubiertos de marfil 2 imitacion para mesa y postre, carabanaa de eoublet de muchos gustos, peinetas de fantasés para señoras, cinias de liston, gorras y sombreros para niños, corta plumas finas, flecos de seda, espejos, botones para puño. juegos de electro plata para té, seda de coser, guantes de castor para Sras. hombres y niños, juegos de oscllos y camisolines bordados, agua florida legitima, peines de goma, id de marfil, id hueso, agua de colonia fina, crespon negro, muñecas de mechas clases.

Dies cajones sombreros de castor y felpa de varias clases, cinco cajones calzado para señora y niños de lo mas moderno, seis cajones genero para vestidos de muchisimos gustos, y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles infaliblemente.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.

Por cuenta de dos casas introductoras—En su casa calle del Perú núm 94 y 96—El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remata.á á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Cuyo pormenor es el siguiente:

TIENDA

Un variado surtido de medias cortas y largas para Sras, hombrs y niños, poncoos de paño, pañuelos de tartan, id hilo con y sin guarda, id de algodon, chalones morino negro, paños para ponchos, ponchos vicuña, id imitacion, chalones y pañuelos tartan, camisetas á la crimea, grano de oro, camisas para Sras, hombres y niños, foulares de seda, bombrsi, frazadas de lana, un variado surtido de chaquetones y sacos, cotin de hilo, pellones hilo, sarga de seda para forros, género de hilo para sabanas, pequin negro y de color, casimires de varias clases, zarazas, bramantes, lienzos, percales para vestidos, 10 clases poples distinias, tapidos de casimir y de seda para señoras y niñas, un variado surtido de tripes, mantas de superior calidad, calzoucillss de hilo. id de madapolan, id de lienzo, pañuelos espumilla, id mordorés, fajas de la India, trajes para hombres y niños, toallas de hilo y gensvesas, id varias clases, bombasí labrado, coleta negra y plomo, pellones tucumanos y recados id, percalinas para forros. serbilletas hilo, miriñaques de de varias clases.

MERCERIA.

Ricos guantes de cabritilla, blondas de guipiur, mantas de guipiur, cubiertos de marfil, id imitacion clase fina, capelinas y adornos de lana, sombreritos adornados, bolsas para escuela. miriñaques de moda, mediaa de lana muchas clases, trensa de lana para forro de vestido, id de seda para ribete, licoreras finas, cubiertos para postre, camisetas á la crimea. cvcharas y tenedores de plata alemana, juegos de té, bandejas y mantequeras electro plata, aros, carabanas y prendenegros de doublet, cintas de liston, variedad de clases de muñecas finas, seda de color, azul y negra, mesas de papier maché, trajesitos para niños, botines para niños, medias de algodon para id, algunss cajones juguetes, cajas para costura, espejos palo de rosa y otra clases, botones negros para guarnicion, peinetas para la trensa, botones muy finos para puños, sombreros de castor finos, gorras de hule, pañuelos hilo con guarda libros de misa tapas de marfil, flores finas artificiales, corbatas para hombres, medias crudas largas y otra porcion de articulos y que por su larga estencion no se detallan.

Federico Narvaja

JUDICIAL

Ojo capitalistas—De la gran finca calle Belgrano núm. 208. perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Bosas y Belgrano, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Jueves 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejer postura la mencionada finca cuya situacion es inmejorable. El terreno se compone de 16 metros, 455 milésimos é igual á 19 varas de frente al Norte y 60 metros, 620 milésimos igual á 10 varas de iondo al Sud, mas al fondo de dicho terreno hay un martillo á favor de 108 varas cuadraeas, sigue despues otro martillo mas en el fondo y este tiene 14 metros, 800 milesimos de E- á O. igual á 17 varas, 10 sentesimos con 16 metros 196 milésimos, igual á 18 varas, 70 cetésimos de Norte á Sud y hace 319 varas, 77 sentésimos cuadrados, tasado todos sus ramos en la cantidad de 633,207 pesos 3 reales, no pudiendo el rematador tomar oferta menos de la tasacion, por ser sumamente baja. Por mas pormenores á la casa del rematador calle Perú 282 ó a la oficina del escribano Munilla.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Viernes 15 á las 2 de la tarde, de una casa quinta en Flores, perteneciente á la misma testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, compuesta de 8 3/4 cuadras cuadradas de 100 varas por costado, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 474,242 pesos 6 reales. La situacion de esta hermosa quinta es inmejorable, tanto por la inmediacion á la ciudad, cuanto por los innumerables aentojos que proporciona el edificio Advirtiéndose que no se recibirá oferta menos de su tasacion por ser sumamente baja, como podrán sercioraise los señores interesados dasando do poa casa de! rematador Perú. 282. ó por la oficina del escribano Munilla.

Balbin y Plowes.

De la finca calle de Entre-rios núm. 140.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará la finca situada en la calle de Entre-rios núm. 140, edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 39 de fondo al Este.

POR EL MISMO.

De la finca calle del Temple núm. 218.

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la finca siivada en la calle del temple número 218, edificada en terreno que mide 7 y 3/4 varas de frente al Norte, por 12 de fondo al Sud.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los señores Dareaux Rámbaud y Girault y Gerbe—En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre continuará el remate del gran surtido de mercancias francesas para la estacion que por falta de tiempo no puede ser realizado en la totalidad la semana pasada cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO.

Del hermoso vapor ingles Dacotah.

El Viernes 22 de Mayo en el paseo Julio frente á la Capitania del Puerto, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño el lindo vapor inglés Dacotah fondeado en Balisas frente al muelle de 339 toneladas de registro, construido de fierro en Bristol (Inglaterra), mide 180 piés de largo sobre el puente, 23 de ancho, 12 de puntal y 174 de quilla. Carga como 300 toneladas de medida, ó 2500 á 300 barricas con 200 toneladas de carbon. Cala asi cargado de 9 á 9 1/2 piés ingleses. Consume 12 toneladas de carbon de Cardiff cada 24 horas, en una marcha de 10 millas por hora.

Su construccion es muy fuerte, las planchas de la quilla son de una dulfiada de grueso, y los del costado son de zinc de 5/8 de pulgada.

Tiene comodidad para 16 pasageros de cámara y con poco gasto se puede convertir para 50 pasageros de cámara, se haya en perfecto estado y listo para navegar.

Al mismo tiempo se rematará por separado como 260 tubos de repuesto dara las calderas.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm. 83

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto.

Un gran surtido de géneros de seda para vesiidos y poples á bastones y lisos, cortes de vestidos en cajas, pequin, orleans, barelle, pañuelos de seda y de lana, id de tartan, rebozos de merino bordados y lisos, sacos de casimir bordados para Sras., una gran partida de frazadas de varios anchos, merinos de varias clases, paños de varias clases, casimires en piezas y en cortes de varias clases, sacos ingleses, pañete, bayeton, gambrona, paños para poncho, ponchos de paño, id de vicuña, id algodon, mantas bordadas y lisas, jergas fronela blanca y amarilla, bombasí labrado y liso, madapolan, uso doméstico, alemanesco, géneros para sábanas de varios anchos, dril, lienso de varias clases, bramantes de varias marcas, estin, llstado, crinolina, linó, tul, pañuelos trafalgar, cortes de chalecos de fantasía, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto y medio luto, id para camisas, id para colcha, damasco varias clases, género para enaguas, pañvelos de cachimir. ccleta negra y plomo, grano de oro, enaguas, camisas para señoras, calsones para id, camisas de hilo, medio hilo, monte cristo, algodon y zaraza, id de algodon para niñas, calzoncillos de hilo, de madapolan, de algodon, de lienzo y bramante con fleco, camisas de varias clases, id de merino y rayadas, lona para catre, pañuelos de hilo, de yerbas y algodon franceses, toallas, sesvilletas, medias para señoras varias clases, id para hombres y niños, id de colores para zapatillas para señoras y hombres, cuellos de varias clases, seda ala de cvervo y ramillete, corbatas varias clases, pañuelos de la India, una gran partida de boas, fajas de seda y lana, botincitos de lana, miriñaques varios arcos, garibaldinas de lana y merino, batas de lana, camisetas de lana finas para señoras, batitas de lana, enagnas de lana. vestidos de lana. trajesitos de lana para niños, chalsitos de lana, botincitos de lana adornos de lana para la cabeza, gorras de cambray, hilo blanco y negro en carretel y en ovillo, mangos de lana, cuellos de lana, castores finas, porta monedas finas, alfileres de varias clases, camisetas, gorritas de lana para seaoras, esclavinas, gorras de ule y paño, broches blancos y negros, aguja patente. cintas de liston, de raso, de seda y lana. randas, puntillas, encajes, titas bordadas, botones para guarnicion, id seda, hueso y nacar, canutillo, cuellos bordados, peinetas de varias clases, peines id, botones de paño, paraguas de seda, cordon blanco y negro, cuadernos para escritura, sobres, velitos de guipiur, redesillas de varias clases, libros de misa tapas de marfil y terciopelo, llaveros, sombreros de varias clases, alfombras, un gran surtido de perfumeria y mucss otros artículos del ramo que se suprimen por su estencion.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De un lindo terreno y lo en él edificado el dia 27 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Ventura Leanes, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria cuyo terreno se haya situado en la calle de Potosí entre las de Rincon y Pasco y se compone de 9 3/4 varas de frente al Sud por 71 de fondo al Norte, tasado en la suma 28,975 pesos.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Potosí núm. 125.

POR EL MISMO

El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde.

De un hermosisimo terreno situado en la callle de Buen Orden y señalado con el núm. 643 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace una área de 348 metros y 50 centimetros cuadrados. y un edificio antiguo y gran número de arboles frutales, plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos mjc. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32.597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolrsa Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia don Emilio Agrelo.

En la calle de Venezuela núm 495 el lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar 2000 piés de tablá de 5 pulgadas para pisos tirantes y tirantillos 3 yugos mesas desarmadas 3 lindes estufas ó chimineas de marmol nua escopeta un revolver un hermoso banco de fierro para plantas conteniendo sesenta y tantas masetas con diversas plantas y porsion de otros objetos que se detallrn por su estension.

Por mas pormenores al rematador Potosi 125.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR FL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy buenos diarios sudueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy modico único en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee esiablecerse se le presedta una buena oportunidad dicho almacen esta muy acreditado.

El capital es muy corto:

Delio O'Gorman

Grande y importante del bien situado finca especialmente para los Sres, Barraqueros y á copiadores de frutos del pais y para los especuladores tambien pues porciones como estas no se presentan fasilmente en venta en remate el Viernes 15 de Mayo de 11 á 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño una casa situada en la principal calle de buenos aires por su comercio y industria calle de Buen Orden, núm. 640 642 644, edificado parte de su terreno con un almacen, de 17 varas de frente al Oeste por 5 1/2 el almacen y 45 de fondo, un terreno contiguo con 17 por 45 el edificio todo trabajado en cal pisos y techos en baldozados, maderas de urunday esto es el almacen que hacen un total de 34 varas de frente por 45 de fondo todo cercado de pared, hermoso lecal para una barraca ó depósito calle de seguro porbenir rodeada de magnifico porciones y de grandes valores cerca del hermoso instituto sanitario y del comercial mercado constitucion auna cuadra de distancia la casa no tiene ninguna ciase de obligacion en el acto el comprador, puede pedir su desalojo, si le conviene de una buena venta el inquilino es bucna paga ojo ojo especuladores no perder elmomento oporiuno de comprar barato y bueno por mas informes al Rematador calle del Cerrito núm. 56.

Benjamin Nazar y Ca.

REMATE JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes esquina á la de Ombú compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud.

Por orden del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 12 del dia se ha de rematar á la mejor aostura y al contado dicho terreno compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud tasado en la cantidad de 40250 cuarenta mil dosientos cincuenta pesos mjc por el quo no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes quo es la cantidad de 26,833 pesos 3 rls. mjc veinte y seis mil ochocientos trainta y tres pesos tres reales mjc.

POR EL MISNO.

De la casa perteneciente al Sr. D. Segundo Olegario Yedros, sita en la calle de Talcahuano núm 313 1/2 edificada en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste con 60 metros y 620 milimetros de fondo al Este, compuesto su odificio de tres piezas techos de teja, tres id con techo de zinc, pozo de balde y algunos arboles.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado dichas fincas edicadas en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milimitros de fondo al Este, compuesto su edificio de 6 piezas 3 con techo de tejas y 3 con techo de zinc, pozo de valde y algunos arboles, tasada en todos sus ramos en la cantidad de eincuenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales mjc. 53,258 ps. y no admitiremo oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 35,500 5 pesos 3 reales mjc.

POR EL MISMO.

De 15 magnificos carneros sangre pura Rambouillet de la primera cabaña de Francia del Sr. Gilbert el que ha obtenido en la Gran Exposicion de Paris en el año de 1867 los dos primeros premios, medalla de oro y una gran copa hinorifica de oro.

Por órden de los Sres. Bustamante Galup.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 28 de Mayo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado lo mejor que se conoce en carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Gilbert la que hoy no tiene ribal como lo ha demostrado en la memorable Exposicion del año de 1867 obteniendo los dos primeros premios dedicados á la raza ovina.

Figuraron en la Exposicion en 1ª escala los tres siguientes carneros Nos 70 35 y 79 de 30 meses de edad por los que han pagado dos mil francos 2000 por cada uno.

5 carneros Nos 61, 41, 19, 1 y 63 costs de cada uno de dos aüos de edad mil docientos francos (1,200).

7 carneros nos 55 y 57 41 60 13 34 y 59 de 14 meses de edad 1,200 francos mil doscientos por cada uno.

Los 15 carneros que rematamos el 28 de Mayo son zna especialidad en su clase y los Srs. que tienen ovejas finas deben pasar á examinar los hermosos Rambouillt que desde hoy estan en escibirin en la casa de remate calle de la Victoria núm. 154. El tipo de estos mgnificos padres es cuerpo estremadamente corpulento, cabeza perfecta y bien astados grandes arrugas en el pecho y pescueso gran cantidad de lana larga y buen caracter sumamente calsados de lana, gran desarrollo, en las crias, lo que es hoy tan solicitado por todos los creadores inteligentes y constantes en sostener la raza ovina, productiva hoy con carneros de sangre pura Rambouillet.

Los tres primeros carneros cuentan puestos en Buenos Aires 14, 000 pesos catorce mil pesos moneda corriente cada uno y los dos restantes 8'400 ps. mjc cada uno por esto podran los Sres inteligentes califi carlos desdues de hacer un examen prolijo todos que dran obtener un carnero tipo de la cabaña del Sr. Gilbert.

Federico J. Miró.

IMPORTANTE REMATE.

De la linda casa moderna calle del Buen Orden 417 á 1 cuadra de la plaza de la Concepcion calle empedrada por cuenta de una testamentaria con todos mayores con renuncia á la ley de retracto: El jueves 14 de mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase la linda casa edificada en terreno que mide 11 varas de frente por 44 de fondo, con 5 habitaciones material, maderas fuertes, cosina, poso, letrina, 4 grandes patios etc casa perfectamente concluida y bien edificada con buenos materiales la situacion comercial es inmejorable, los titulos buenos y venta á todo precio mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa quinta situada en la calle Santa Fé núm 413 haciendo esquina á otra sin nombre y contigua á la de los señores Dr, Leitte, Carrasco, Dubley y Mendez, pasado el bajo de los hornos por cuenta de los herederos de una testamentaria por repartirse. El domingo 17 de mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quisá, la linda casa quinta edificada en terreno que mide 35 vs. de frente á la 1ª por 130 de fondo con un gran martillo á favor de 35 por 65 vs con 5 piezas material, arbo les frutales todo cercado. Este es de porvenir y pronto pasa el Tranway y la venta es forzosa titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE.

Estra Judicial notable de la gran finca central calle de la Florida núm 197 entre las calles de Corrientes y Parque frente á la linda y hermosa finca de la señora de Senillosa la mejor calle de Buenos Aires alerta. Por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto ojo el jueves 21 de mayo fiesta á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mensionada finca central edificada en terreno que mide 14 vs y pico de frente por 55 de fondo con prevencion que en el fondo y al costado sud tiene un gran martillo á favór de 10 vs de frente con 29 de fondo es decir que el fondo tiene su frente de 43 varas tomándole el fondo á 4 casas vecinas que el que compre puede sacar gran ventaja de todo esto por cuanto los fondos les son necesarios á estos vecinos. El edificio se compone como de 25 habitaciones entre grandes y chicas 4 patios 1 almacen de depósito arboles frutales cosina lugar y otras muchas comodidades que estaran á la vista de los interesados á quiénes dejo á sú buen enterio valorada y apreciar la brillante situacion de esta finca por todos sentidos de mucho provecho por un especulador ó por una persona de gusto para vivir titulos de lo mejor y á la vista mas detalles los dará el martillero Maypú 107

POR EL MISMO.

INTERESANTE.

Entra Judicial importante para los acendados del magnifico establecimiento de campo situado en el partido de las Heras cañada de los Posos contiguo al establecimiento de los señores Plonser Zamudio Villamayor y Agurré. Por cuentu de una testementaria con renuncia á la ley de retracto. El jueves 28 de mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá y á la mejor oferta dicho establecimiento, situado en el nuevo partido de las Heras á solo 4 leguas del pueblo de Lobos 5 de Navarro 3 de Cañuelas 6 de Moreno y 7 de Moron contiguo á los establecimientos de los señores de Plomer Zamudio Villamayor y Aguirre lo cerca de la ciudad y lo bien situado de este magnifico campo y lo inmejorable por sus ricos pastos no tiene nada que desear y el que necesite debe comprar con toda la confianza que pone su plata bien colocada. Su area se compone de 3923 varas de frente por 6000 de fondo casi una suerte de estancia con 2 poblaciones propiedad de la testamentaria siendo las demas de los arrendatarios. Este campo produce como 60 mil pesos al año, El que compre tendrá derecho á comprar una area contigua de 600 varas por 6000 por el mismo precio la proporcion. Este campo fué en un tiempo conocido por de almaras, venta forzosa titulos de lo mejor mas datos al martillero calle de Maypú 107 donde se efectuará la venta.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

DE UNA CASA EN EL PASEO COLON.

De una casa calle de Colon entre las de Lujan y Estados Unidos con frente al Rio de la Plata.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Emilio Agrelo, por cuenta de Da. Maria Brigida Zuares.

El Viernes 29 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la mencionada casa, que será designada con la bandera de ramate, edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente al rio por 30 y tantas de fondo 4 piezas material cercada de pared por tres costados, la venta es á todo precio, títulos de lo mejor mas datos Maypú 107.

EN SEGUIDA.

De la misma Sra. un terreno esquina de Chile y Colon contiguo á la barraca de Lezica, con frente al rio y calle por medio con el Sr. D. Antonio Olivero, concluida la venta de la casa pasaremos á vender el mencionado terreno que mide 7 1/2 varas de frente al rio, con 20 de fondo segun escrituras, pero tiene doble mas que vá en beneficio del comprador.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

Cien mil cigarros habanos.

En su casa calle de Moreno. 192

El Martes 12 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de cotado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, á mas 10,000 cigarros de las marcas mas acreditadas, cuyo detalle os como siguiente:

10,000 cigarros Cabarga, 10,000 Principe de Ga'es Regalia, 20,000 no me olvides Regalia y 1/3 Regalia, 5,000 Lóndres Regalia, 5,000 tres medallas y 50,000 del cinto Orion y otras marcas.

Alhajas: una pulcera de oro con brillantes, un rico anillo de oro con brillante blanco, 60 anillos de brillantes desde 1 hasta 5 brillantes, 80 anillos diferentes piedras. 36 pares carabanas de brillantes y esmeraldas, 8 juegos botones de brillante para puño, 12 id con perlas, 30 prendedores diferentes clases, 20 botones para pechera de camisas, 20 aderesos de oro y piedras finas 2 cruces de oro, 2 cadenas de oro largas, 24 pares rosetas de oro, 24 medallones de oro diferentes tamaños, 24 llaves de oro para reloj, 2 juegos para té, 12 relojes de oro, 2 id de señora con adornos de diamantes, 1 diferentes cajas, cubiertos de plata, 10 ricos relojes de sobremesa, 1 rico album de música y otra infinidad de articulos que estarán á la viste.

Muebles: 2 pianos nuevos, 3 id usados, 2 mesas ovaladas con pié de marmol, 1 rico lavatorio de caoba, 2 id de jacarandá, 6 id diferentes, 5 cómodas de caoba, 12 sofaes diferentes, chefanier con adornos de bronce, 60 docenas sillas varias clases, varias mesas de comedor, 3 aparadores de caoba con piedra, 1 máquina de coser, 1 cama camera de bronce dorada, variss de fierro, tocadores de la india, perchas, 10 sillones diferentes clases, costureros, mosas de la India, bandejas medallones al óleo, 1 grabado del 1666 dedicado á Luis XIV rey de los franceses, representando la arma da de Flaaio Taquinio Cesare al paso del puente de Rhode, juegos de té composicion de realce, loza, cristales, cortinas de la India, candeleros, etc.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El Martes 12 del corriente se rematará un gran surtido de dichos articulos. con los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

100 bcas. azucar refinada, 30 bolsas café, 20 tercios yerba paraguaya legítima, 100 bcas id argentina clase superior, 100 frasqueras ginebra, 50 drmajuanas anis, ginebra de 1 galon, 200 cjs coñac, vermouh, ajenjo y otros bebidas, 50 barriles coñac, 200 cjs fideos de Génova, 200 cjs pasas de Málafia, 200 id de higo, 100 cjs cohetes. 200 paquetes cigarrillos, 100 latas dulce de membrillo, 500 latas guayaba, 50 cjs ostras, 40 id té negro, 500 gruesas fosforos de cera, 50 latas tabaco picado, 50 id chocolate, 100 docenas naipes franceses, 50 canastos cerbeza francesa, 50 cjs cominillo, 50 id oporto, 200 resmas papel de envolber, 50 cjs bacalao, 25 bordalesas vino Burdeos, 20 bolsas alpiste, 30 cjs ladrillos para cubiertos, 2 cjs jamones ingleses, 30 puesos gruyere, 100 cjs kerosene, 50 cuñetes manteca salada, 50 latas pimenton y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo.

50 petacas tabaco tucumano y de Bahia, 100 cjs quesos ingleses con pequeña averia, 75 cjs betun con alguna averia, 20 cjs tabaco de mascar, 6 bocoyes porcelana, 200 brazeros ingleses.

POR EL MISMO

De 150 cascos cerveza en caldo.

En el depósito defensa 162.

El martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con las condiciones quo se estipularan.

150 cascos chicos de cerveza en caldo—40 cajonas bacalao inglés.

En seguida—350 quintales carne Oliden al mas alto precio.

POR EL MISMO.

De efectos de tieeda—En su casa calle Defensa 114.

El Miercsles 13 y Jueves 14 del corriedte se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de dichos efectos cuyo pormenor se dará oporsunamente. El miercoles ppr cudnta de una sola de ucamercio y el juevos por cuenta de varios.

Zarazas de vestidos y de camisas, id de colcha, chalies, lienzos de varias clases, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, bramantes finos, jergas inglesas, casimires de invierno, generos de vestidos, coleta negra y plomo, alemanesco, pañuelos de lana, medias de hombre y señoras, tiras bordadas, pañuelos de seda y algodon, bombasí blanco y pintado, sombreros de terciopelo, id de castor, ponchos de paño y de vicuña clase superior, pana negra, pelo de lobo, percales de medio luto, toallas de hilo, mantas chilenas, id imitacion pampa, garibaldinas paño de poncho, boas de lana, pañuelos negros de merino, merinos negros y de colores, cottn, listado, lienzo gris. medias de niño, bombasí labrado, coco rosado, garibaldinas de lana, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, corbatas de seda, camisas de zaraza y listado, jajas de seda, corderoy, chaquetones de piloto, lona de catre, genero de pantalon, lustrinas uegras, mirñaques, cotin de brin de Rusia, sabanillas de paño, mantas de vicuña, de dos fases, genero de hilo para sábanas, coco labrado, bayetou, calzoncillos de algodon, camisas de medio hilo, id de algodon blancas, lienzo azargado, calzado para ninos, muselina de lana, gorras de niños y otros efectos que estaran á la vista.

Aldecoa y Font.

El Mercols 13 del corriente.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de dos casas de comercio.

Un gran surtido de efectos propios para la estacion

Zarazas finas de las mas ricas, bramante de lo mas rico y marcas mas acreditadas, lienzos finos y tablones ponchos de vicuña, mantas imitacion pampa, ponchos de algodon, bombasí blanco y crudo, id pintado medio crudas para hombres, id para señoras y niños, ramisetas de punto de lana y algodon, camisas de medio hilo para hombres y niños- tiras bordadas, cotines, irlandas y un gran surtido de calzado.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Jueves 14 y Viernas 15 del corriente por cuenta de una casa franoesa y una de comercio—Un gran surtido de efectos propios para la estacion cuyo detalle se anunciará en los carteles.

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas.

Calle la defensa 177.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre una cantidad de articulos de los ramos indicados cuyo estenso pormenor se dará mañanr.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ojo al aviso Los muebleros que tengan un banco para vender de ebanista, pasarán para tratar calle Bolivar núm. 103, esquina Belgrano. p3 m10

Se ha trasladado La lecheria de la calle de Méjico núm. 88, á la misma calle Méjico núm. 50, entre Defensa y Bolivar. Dicho dueño avisa al público y á sus clientes que encontrarán como siempre leche pura y manteca fresca y quesillos de primera calidad, y tambien lleva á domicilio dicho establecimiento. Está abierto todos los dias al público, por la mañana hasta las 2 de la tarde y de las 5 hasta las 11 de la noche. p3 m10

Se necesita—Un dependiente de 12 á 14 años para repartir correspondencias.
En la calle Chacabuco. núm. 79.
p3, m10.

En la Calle de Lima núm. 220.—Hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas con rejas ó sin ellas y marcos de algarrobo se darán varato y catres y cuartillas. p3, m10.

Se vende—Un Hotel y confiteria con todas existencias en un local muy comercial, la casa tiene contrata, darán razon Plaza 11 de Setiembre Hotel de la Union.
p3, m10.

Amancio Alcorta. Ha trasladado su estudio á la calle de Cangallo núm. 95. p2 m9.

Giros sobre Mendoza Se dan con premio ventajoso en el Escritorio Calle de Cangallo núm. 138.
p15 m9.

Cocinera.—Se precisa una que entienda bien su profesion para una familia corta (Inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfactorias de su habilidad, es inútil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta, para ocurrir calle de las Piedras núm. 188.
p4 m9

Contador público Habiendo recibido del superior Gobierno de la Provincia el titulo de Contador Público, despues de haber rendido satisfactoriamente ante el Superior Tribunal de Justicia el exámen legal sobre sucesiones y averias, tengo el honor de ofrecer mis servicios, calle del Perú núm. 313.
p3 m9 Juan Bnnito Llosa.

Se alquila Una casa en la calle de Tacuari núm. 428, tiene 4 piezas y todo lo preciso, para tratar calle de Independencia núm. 182 p6 m9

Sr D. Luis San Martin. No sabiendo el paradero de este Sr. se le previene tengo á bien pasarse por la calle de Cuyo núm. 178 pues se desea hablar con dicho Sr. un asunto de importancia.
p3 m9.

Oficiales sastres En la sastreria de la «Amistad» calle de las Artes núm. 84, se precisan oficiales sastres para trabajar en su casa, es inútil se presenten no sabiendo su obligacion. En la misma sastreria se precisa un pompiel con buenas recomendaciones.
p3 m9

Atencion al premio En el escritorio de cambio situado en la calle San Martin núm. 74 1|2 frente al Banco de la Provincia, se paga premio por las onzas españolas, piezas de 20 francos y libras esterlinas.
p2 m9

Volanta Se vende una flamante y elegante en la cocheria Nacional calle de la Piedad 311, tambien hay una yunta de caballos oberos negros de pecho. p3 m9

Se alquila con contrata. La casa calle de Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea el local mas aparente para negocio. Para tratar Temple 101 en cuya casa se necesita una ama.
p10 a28.

A lo Barato. Rico paño de alfombras muy doble y muy ancho á 23 pesos vara, en la calle del Perú entre Moreno y Belgrano al lado del número 150 bajo los altos del Dr. Gonzalez Videla.
p1, m10.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m10

Seminario Inglés
Corrientes 187 1|2.

El objeto á que consagra el Director de este seminario es el de preparar á los alumnos para la "carrera mercantil". El sistema de enseñanza es en lo mas esencial inglés, combinando lo mejor de los sistemas de Inglaterra y los Estados-Unidos, con que el infrascripto se halla muy practico por una larga residencia en ambos países.

La halagüeña proteccion que recibió del culto público de esta sociedad, durante los años que fué director del Seminario Inglés Suipacha 20, como la numerosa y respetable juventud educada por él, que hoy forma una parte tan importante de la poblacion comercial de esta y la vesina República, son el mejor y mas duradero elojio de su sistema de enseñanza. Se admiten un "limitado" número de pupilos, medio pupilos, y esternos. Se necesita un profesor de Frances.

Henry Rekicholem.
Rector.
p3, m10,

Banco Argentino

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco, se convoca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo á las doce del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer á peticion de varios accionistas, la creacion de un Director General, el traslado á Buenos Aires de la Direccion del Banco y las modificaciones conciguientes á estas reformas.

Rosario, Mayo 5 1868.
Eusebio Machain. Secretario Provisorio.
José M. Cullen. Presidente.
p3 m10

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 m10.

Juzgado de Paz
Del 25 de Mayo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Pagge para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á saldar un pagaré protestado por Don Rafael Florido, previniéndole que sino comparece se hará efectivo el pago por medio de embargo y remate.

Marzo 10 de 1868.
p3 m10 V. Abrego.

Da. Juliana Gallardo.
y su sobrina
Da. Ruperta Gallardo de Coronel.
Q. E. P. D.

La primera falleció el 10 de Diciembre de 1867, la segunda el 15 del mismo.

José Nieves, Cirilo y Deciderio Gallardo sobrinos de la primera y hermanos de la segunda, Ignacio Coronel sobrino politico de la primera y esposo de la segunda, sus hijos y demas deudos de dichas finadas, ruegan á todas las personas de su relacion, los acompañen á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de ellas, en el funeral que ha de celebrarse el Miércoles 13 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el Templo del Arcangel San Miguel favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo previniendo que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
p3 m10

D. Manuel J. Calderon.
y su esposa
Da MARIA GOMEZ.
Q. E. P. D.

Fallecieron en los dias 6 y 7 de Febrero del corriente año.

Sus hijos, hijo político y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar al funeral que por el descanso eterno de aquellos, se ha de celebrar en la iglesia de N. S. de Monserrat el miércoles 13 del presente las diez de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p5, m8.

Compañia Argentina
de seguros maritimos.

La Junta General de Accionistas de que trata el articulo 27 de nuestros Estatutos, inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo, á la una de la tarde.

Buenos Aires, Abril 15 de 1868.
Tomas Armstrong.
Presidente.
Juan F. Moreno.
Gerente.

Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas, y presentará á ésta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una Memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de—en colorado 25 93 barras fierro
43 atados id.

Por la barca inglesa "Elleray" de Glasgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los sin demora alguna pues de lo contrario sera descargado y depositado por cuenta y riesgo de quien pertenesca.

Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca.
49 calle 25 de mayo. Ajentes

Para Cadiz, Vigo,
Carril y Coruña.

Saldra á la mayor brevedad la nueva y velera Corbeta Española Nodales para los puntos mencionados; admitiendo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodidades y el buen trato que ofrece su Capitan Luís A. Garcia.

Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148 ó su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.
p30 a14.

Gran depósito especial De plantas, árboles frutales, etc.
Calle Reconquista núm. 130.

El propietario de este establecimiento ofrece al público en general y á los señores de campaña y provincias los productos de su establecimiento de horticultura.

Los productos de este establecimiento considerados como uno de los mas vastos en este ramo, son todas de las mejores clases y variedades que se pueden cultivar en el pais.

Cualquier pedido será atendido inmediatamente.
8 m6 P. Brunet.

CANGALLO 552.

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Para Génova.

Saldrá para dicho Puerto el dia 10 de Mayo la muy velera y de primera clase, barca Italiana Maria Luijia su capitan G. Ginsti, Admite pasajeros de cámara y proa por que garante muy buenas comodidades y un esmerado trato. Para tomar pasaje verse con sus consignatarios los Sres. Freller Piaggio calle de la Florida núm. 121 ó al capitan calle Cuyo núm. 19.
p10 m3.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR 300,000 $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Mayo.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagará á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 650.000 ps.
Buenos Aires, Abril 21 de 1868.
La Comision Administradora.

Municipalidad

El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Diciembre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:

Artículo 1° La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

Artículo 2° No se admitirá oferta que baje del producido líquido que recauda mensualmente la Municipalidad.

Artículo 3° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

Artículo 4° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.

Artículo 5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

Artículo 6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

Artículo 7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.

Artículo 8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

Artículo 9° Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exeptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exeptuadas para su verificacion.

Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.

Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.

Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.

Artículo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

Artículo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

Artículo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

Artículo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Artículo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.
p30, m9.

La seccion Municipal de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la Secretaria de las Comisiones de la Municipalidad, para construccion de las siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en San Buenaventura.

200 pares pantalones de balleton.
300 camisas.
200 pares botines medida grande.
200 pares medias de lana..
150 cobertores de paño de alfombra de 2 y media varas de largo.
200 gorros de lana.
200 sábanas.
200 fundas.

Los propuestas vandrán acompañadas del correspondiente fiador, y los artículos serán exáctamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.

Buenos Aires. Mayo 8 de 1868.
B. Llorente.
p5 m9 Secretario.

Luis F. Thiriot.
Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

600 ps. De gratificacion— Se dará á la persona que entergue en la caballeriza plaza 25 de Mayo Rivadavia 19 un caballo clinudo colorado de la marca pintada al margen que ha desaparecido de la plazuela de San Francisco el mártes 5 del corriente con montura y freno. No se abonará sinó la mitad de la gratificacion á no entregarlo todo completo.
c4, m8.

Cocinera. Se precisa una que entiende bien su profesion para una familia corta (inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfatorias de su habilidad, es inutil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta para ocurrir. Calle de las Piedras núm. 188. p4 m3.

La Union Americana.

Compañia Argentina de Seguros contra incendios bajo condiciones muy ventajosas asegura contra el incendio edificios, mercancias, fábricas muebles &.

Para mas pormenores, ocurrase á las oficinas de la direccion General Tacuarí 138 (altos).
p5, m 8.

Compañia del Gas. Se previene á los Sres Accionistas que la Asamblea jeneral ordinaria tendrá lugar el Viernes 15 de Mayo á las 7 de la noche en el escritorio calle de Rivadavia núm. 208.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1868.
p8 m8.

Carbon de luz Se vende Independencia 18, Piedras 231. p8 m6

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público que la Diligencia del 25 de Mayo que sale por el tren de la tarde, saldrá desde el 1° de Mayo de 1868 por el primer tren tocando en los establecimientos de los señores Villarino, Calderon. Monte, Pestaña, Luna F. R. Barrales, oScorro y 25 de Mayo.

Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes
Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Agencia Buenos Aires. Piedad 357.
Chivilcoy, Hotel del Ferro-Carril.
25 de Mayo, hojalateria de F. Juilli.
Empresario.
p10 a29 . Santiago Iralde.

Casa introductora

De cigarros habanos, cajetillas y otros objetos de Llanilla y Ca.

Calle del Perú núm. 63, entre Victoria y Potosi, en reputacion de los principales fabricantes de la Habana.

Ofrece al público en general un variado y escelente surtido de aquellos articulos con la equidad no conocido hasta hoy en esta plaza.

Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos que se sirvan hacerle los tres importadores, dueños de cigarrerias y demas cousumidores del articulo.

Para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden de los productos tanto de la Isla de Cuba como del Brasil, tiene en Montevideo otra casa al cargo del comanditario D. Francisco Yanilla. calle del Cerrito núm. 186
p15 a25

Sastreria
Del génio artístico.
60 CANGALLO 60

Gran liquidacion de ropa hecha, un grande y variado surtido de paltós, sobretodos, pantalones, para la estacion, finísimos cortados sohre los últimos figurines de la moda, elegantes y fasionables á un precio muy módico.
p15 a23

Aviso Municipal

Los encargados ó Directores de compañias acróbatas, pueden presentarse á la Comision Municipal de fiestas desde la fecha hasta el 31 del presente, á hacer propuestas para trabajar en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas y Julias.

Buenos Aires Abril 15 de 1868,
B. Llorente.
Secretario.
p15 á16

Para la Habana

Se despachará á la la mayor brevedad posible la fragata Española «Herman Cortés» admite alguna carga á flete y pasageros.

Ocurran para tratar Reconquista núm. 77.

LIMA 49

Lima 49—Se vende una magnifica division de sala para escritorio, con barandilla, vidrios etc.

Agli interessate
Cambiali sopra Genova

Presso i sottoscritti di danno cambiali, paga bili a vistta e a 90 giorni vista.
Noceti hermanos.
p3 a28 Defensa 81 y 83.

Mucama Se precisa una en la calle de Potosi núm. 148, altos.
p15 a22

Muebles por liquidacion Se venden muy baratos los muebles y demas efectos del almacen de útiles de familia, hay 2 pianos antiguos. loza, lámparas, relojes y muchos otros objetos.
Belgrano 340. p6 m6

Se vende La casa situada en la calle Corrientes núm. 515 y con toda comodidad 5 piezas de azotea y 3 con techo de zinc, 2 de madera, cocina, pozo de balde y oficina uecesaria, 1 buena parra y árboles frutales. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
p6 m6

Se vende en remate Judicial el Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde—La hermosa casa calle Moreno núm. 545 y 547, dividida en dos departamentos; el uno tiene tres piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias con un hermoso parral y muchas plantas de mérito. El otro departamento hace esquina teniendo tambien otras tres piezas, cocina, pozo, plantas y demas oficinas necesarias como la otra, teniendo un hermoso fondo de 50 varas de largo y 17 de frente á la calle Moreno, por donde dentro de poco tiempo pasará un tranway, estando tasada en el intimo precio de 1126,00 ps. m/c, produce mas del 1 por ciento mensual, ojo, ojo, á los especuladores, á las 3, á las 3 de la tarde que todos los dias no se presentan estos oportanidadrs. p4 m5

D. Eulojio Redruello.
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Abril de 1868

Su esposa Da. Valentina Panelo de Redruello, sus hijas y demas deudos, suplican á sus amigos de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el Martes 12 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor que siempre agradecerán, á los que se dignen asistir por esta única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir con su asistencia, recibirán el estipendio de costumbre.

OJO Se venden terrenos de mucho porvenir á precios módicos que dan á la calle Santa Fé Garantias Arenales y Moutevideo. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin núm. 180.
p13 a28.

Se vende. Una casa en la calle de Juninentre Cangallo y Cuyo núm. 57 edificada en diez varas de frente y 33 y media de fondo tiene cocina y todo lo necesario para una corta familia. Daran razon calle de las Artes núm. 172.
p8 m8.

Casita bien situada. Hoy Viernes 8 á las 4 en punto se rematara esta casa calle Moreno núm. 433 en calle empedrada tiene 8 1|2 por 25 3|4 4 piezas &. Esta vente es por Cárlos Ristorini Escritorio Lima núm. 56.
p1 m8.

Juzgado de la Piedad.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Ardinas para que en término de ocho dias comparesca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le tiene interpuesto D. Placido F. Viera bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.

Mayo 4 de 1868.
p3 m9 F. Guillermo Silva.

Administracion
De Rentas Nacionales

De órden del Sr. Adeministrador de Rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á unas cuarterolas vino de Malaga, marcas y números G I 2|4—F A 1|4—G F 2|4 que fueron detenidas por esta Aduana, al hacer la operacion de la descarga, por no haber librado la correspondiente papeleta, pues que se presente á la oficina del que suscribe, en el termino de 15 dias, apresentar una declaracion.

Buenos Aires, Mayo 5 1868.
p6 m6 El Actuario.

Al miriñaque punzó
Chacabuco 139.

Cénero de vestido 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara.
Medias blancas para señoras y niñas 3 y 3 1|2, géneros para trajes de niños 4, 5 y 8$ vara.
Camisas de hilo 30$.
Corseds 15, 20 y 25 ps.
Botines para señora 45$.
Embutidos bordados, la pieza 15, 20, 25 y 30$
Tohallas 4, 5 y 6$.
Botines para hombre 80$.
Lienzo de hilo para repasar loza y cristaleria 3 y medio ps.
Cocos finos 3$ vara.
Merino negro francés 18, 20 y 24$.
Camisas para señoras 15$.
Lienzo doble ancho 8$.
Pañuelos de hilo guarda de color 4$.
Pañuelos cachimir clase fina 280$.
Camisas finas para hombres 20$.
Medias de lana para niños 4, 5 y 6$.
Miriñaques acero ancho 25 y 30$.
Bramante la clase mas fina 75$.
Terciopelo negro fino 50$.
Peines de goma con metal 5$.
Corbatas de lana para niños 3, 4 y 5$.
Chalecitos de lana 15$.
Cuellos de hilo para hombres 4$.
Id de algodon 4$.
Calzoncillos de punto 15 y 20$.
Chalones de cachimir 200 y 400$.
Garibaldinas de lana 10$.
Pañuelos de rebozo lana fina 30 $.
Id para el cuello 10$.
p5 m8

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92 | ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE
BUENO

DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO
El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE
POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	.	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	..	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones iutermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela*.

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprúebase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Coustitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—		9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro
8 MILLARES, 550 SUERTES
Se juega el 16 de Mayo de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los biletes son litografiados en papel amarillo, tinta colorada, numeracion negra, con el sello negro al reverso 16 de Mayo de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	16000	patacones ó	400000	$ m|c.
1	de	1000	" "	25000	" "
2	de	200	" "	5000	" "
2	de	100	" "	2500	" "
6	de	50	" "	1250	" "
30	de	16	" "	400	" "
270	de	12	" "	300	" "
238	de	10	" "	250	" "

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.
Rosario 8 de Mayo 1868.
La Empresa.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, Rue Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 198.

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad, llama á propuestas cerradas el dia 12 del corriente á la 1 de la tarde en la Secretaria de la Comision de la Municipalidad, para la construccion de 180 capotes. 70 ponchos y 250 gorras, arreglado todo á las muestras que existen en Secretaria.

Las propuestas serán acampañadas del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B Llorente.
Secretario.

OTRO

La Seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 13 del corriente á la una de la tarde, en la Secretaría de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de los siguientes articulos:

200 mantas.
500 sábanas.
500 camisas,
300 cobertores para las camas de paño, de alfombra, de 2 1|2 varas de ancho.

Las propuestas vendrán acompañadas del correspondiente fiador, y los artículos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B. Llorente.
p8 m5 Secretario.

Societá Filantropica
Svizzera,

Y membri della detta societá sono prevenuti che la sala trorasi attualmente nella centrada 25 Maggio núm. 20 e che e apperta tutte le sere dalle ore 7 alle 8.

Maggio 1° del 1868,
q15 m2 La Commissione.

Tenedor de libros

Una persona altamente competente y que posee uno de los idiomas estrangeros mas importantes para el comercio, desea encontrar una colocacion, Informes á satisfaccion.

Darán razon, Rivadavia 345. p3 m9

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

Casa para negocio—Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101.
p10 m8.

Depósito de ropa hecha
80—Cangallo—80

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha y casimires como para Invierno, como ser: Trajes completos de casimir lindos gustos, sobretodos de casimir azul y otros colores, cavour de paño castor y otros colores, aguas-cutuns impenetrables y de abrigo, sobretodos de casimir delgados, Robe de chambre de seda y cachemir. id de castor y tartan colchados, levitas de paño negro, sacos y paletoes de castor de color, pantalones de paño negro, id de casimir de color, chalecos de paño y piquet negro, id de casimir de color varias clases &.

Un surtido completo de casimires como para trajes completos, y pantalones y chalecos, etc. etc.

Para niños de 5 á 17 años.
Trajes completos de casimir completos y camisas blancas.

Ropa blanca.
Camisas de varias clases. camisas á la crimea de lana, camisetas de flanela y punto de la lana, calzoncillos de flanela, madapolan é hilo, medias de lana, algodon é hilo, pañuelos, corbatas, paraguas y bastones &, &.

Articulos de goma.
Ponchos, capas, paltoes, cavours, polainas, delantales, colchones, almohadas, asientos y salva-vidas, &, &.

Rebaja en los precios.
80 CANGALLO 80
p3 m8

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires [á voi] pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-partie pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Eduardo Clerice, presenten al sindico Don Julio Darte dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del articulo 1549 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Daniel Girart como la dispone el inciso segundo del articulo citado.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
p8 m10 Ramon Garrido.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez, ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue Don Rufino Cantero contra Don Exequiel Cabral, que se haga saber por medio de este edicto y por el término de 30 dias á los herederos de Da. Maria Basilia Molina que el albacea de la misma Don José Maria Dalmao, vendió en tal caracter el 12 de Noviembre de 1852 á Da. Dolores Maldonado una finca existente hoy en la calle de Santa Fé á fin de que comparezcan á deducir las acciones que crean corresponderles contra dicha venta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino lo verifican dentro de diez dias, despues de vencido el término de la mencionada publicacion.

Buenos Aires, Abril 29 de 1868.
Francisco Raggio.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. César de Matey para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparesca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Manuel Trigo y Vila, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.

Buenos Aires Abril 18 de 1868.
José Fernandez.
p8. m8.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del centro, con D. José Antonio de Zavalía, se cita, llama y emplaza á D. Juan Rios, vecino de Navarro, para que en el termino de ocho dias de esta publicacion, se presente ante el juzgado de su Señoria, y por la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda entablada por D. Salvador Maldonado en representacion de D. Manuel Acosta Primero, sobre pago de costas, daños y perjuicios en que fué condenado en la causa criminal que se le siguió; bajo apercibimiento.

Mercedes Mayo 1 de 1868.
Ponsati.
p8, m8.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. Dn. Jorge Echeverria; se cita llama y emplaza á D. Benito Carulla para que en el término de seis dias comparezcan ante su juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en el juicio ejecutivo promevido por D. Francisco Arias en representacion de D. Elias Valdez, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires Mayo 6 de 1866.
Francisco J. Fazio.
p6, m8.
Escribano público Rivadavia núm. 12

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de casa de Justicia en las tardes de los dias cuatro cinco y seis del entrante mes de Mayo de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle de Tucuman número doscientos treinta y siete edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y dos varas de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, otra en la Villa de San José de Flores compuesto su terreno de diez y siete y media vara de frente al Sud por setenta de fondo al Norte tasada en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente; cuyas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Laureano Silva que jira por la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adcripto el que suscribe donde pueden los interesados comparecer ó imponerse de tasaciones y demas pormenores.

Buenos Ayres Abril 21 de 1868.
p15 a22 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Rafael Guirata (de las Conchas) que en el término de veinte dias, presenten al síndico provisorio Don Francisco David los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido, no hagan pago á él ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerado de las obligaciones contraidas, las que serán considerdas en forma de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código deben dar cuenta de ella por escrito al Juez Comisario Don Ramon Ideyaga, bajo la pena de tenerse á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Abril 17 de 1868.
Angel Julio Blanco.
p20 a19 Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados en compra pueden ocurrirá la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Juan Peralta y Da. Juana Ramos, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones ante este Juzgado y por la oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 30 de 1868.
p15 m3 Nemecio Zanoletly.